

**Informe de los Contadores Públicos Independientes
y Estados Financieros
31 de diciembre de 2019**

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva del
Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal, (el Banco) al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (la SUDEBAN).

Qué hemos auditado

Los estados financieros del Banco incluyen:

- El balance general al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de resultados por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha; y
- las notas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética de IESBA.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, como es requerido, los asuntos relacionados con la habilidad para continuar como negocio en marcha y con el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero

no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, debido a error o fraude, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material como resultado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización de la base contable de negocio en marcha, por parte de la gerencia, con base en la evidencia de auditoría obtenida, en relación a si existe una incertidumbre material vinculada con eventos o condiciones que pudieran ocasionar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

Pacheco, Apostólico y Asociados
(PricewaterhouseCoopers)

Reinaldo Emilio Alvarado Ch.
CPC 54341
CP 790
SNV 22

20 de febrero de 2020

BALANCE GENERAL

31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>2.901.981.046.768</u>	<u>515.425.564.254</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	650.367.652.783	36.051.399.973
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 26)	1.143.882.269.317	204.355.792.481
Bancos y otras instituciones financieras del país	8.017.261.645	12.555.026
Bancos y corresponsales del exterior (Nota 4)	1.089.528.375.016	273.280.009.845
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	10.185.488.007	1.746.154.430
(Provisión para disponibilidades)	-	(20.347.501)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>711.979.501.301</u>	<u>131.984.680.209</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	-	35.888.277.752
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	163.152.774.689	37.937.083.178
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	386.577.013.500	34.941.128.466
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	162.246.043.140	23.214.517.646
Inversiones en otros títulos valores	3.669.972	3.673.167
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>880.651.372.809</u>	<u>84.102.221.566</u>
Créditos vigentes	936.300.544.529	88.239.776.148
Créditos reestructurados	-	90
Créditos vencidos	14.057.662.723	9.691.599.490
(Provisión para cartera de créditos)	(69.706.834.443)	(13.829.154.162)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>3.761.907.553</u>	<u>778.899.658</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	70.741.532.425	1.653.007.201
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	5.131.172.003	634.992.176
Comisiones por cobrar	15.419.900	2.208.273
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(72.126.216.775)	(1.511.307.992)
Inversiones en empresas afiliadas (Nota 9)	<u>5.103.898.941</u>	<u>-</u>
Bienes realizables	<u>659</u>	<u>232</u>
Bienes de uso (Nota 10)	<u>129.912.075.084</u>	<u>11.042.159.857</u>
Otros activos (Nota 11)	<u>281.786.560.646</u>	<u>25.357.099.049</u>
Total activo	<u>4.915.176.363.761</u>	<u>768.690.624.825</u>
Cuentas de orden (Nota 20)		
Cuentas contingentes deudoras	38.506.979.448	2.195.666.376
Activos de los fideicomisos	18.240.524.452	1.904.890.258
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	187.043.179	89.513.472
Otras cuentas de orden deudoras	<u>3.027.864.904.684</u>	<u>615.835.059.607</u>
	<u>3.084.799.451.763</u>	<u>620.025.129.713</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros

BALANCE GENERAL

31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019	30 DE JUNIO de 2019
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 12)	<u>3.100.538.878.186</u>	<u>489.328.923.797</u>
Depósitos a la vista	<u>1.844.076.451.366</u>	<u>256.469.523.550</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	892.714.430.313	179.214.967.135
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	791.793.731.467	-
Cuentas corrientes remuneradas	93.086.089.598	26.075.383.845
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	45.986.107.367	46.981.923.839
Depósitos y certificados a la vista	20.496.092.621	4.197.248.731
Otras obligaciones a la vista	22.388.277.328	2.299.218.187
Depósitos de ahorro	1.211.755.656.231	199.289.825.321
Depósitos a plazo	22.318.493.261	31.270.356.739
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)	<u>107.378.930.892</u>	<u>13.814.140.269</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	107.377.418.194	13.810.897.434
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	1.512.698	3.242.835
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	<u>1.695.003.938</u>	<u>539.202.581</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	782.512.243	399.402.581
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	912.491.695	139.800.000
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	<u>532.029.100.904</u>	<u>83.516.242.581</u>
Total pasivo	<u>3.741.641.913.920</u>	<u>587.198.509.228</u>
Patrimonio (Nota 22)		
Capital social	57.919	57.919
Aportes patrimoniales no capitalizados	387.162	387.162
Reservas de capital	59.709	59.419
Resultados acumulados	98.165.066.305	40.342.612.916
Ajuste por revaluación de bienes de uso	463.334	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	1.068.825.150.738	141.522.022.268
Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVCC	7.553.267.928	-
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5)	<u>(1.010.003.254)</u>	<u>(373.487.421)</u>
Total patrimonio	<u>1.173.534.449.841</u>	<u>181.492.115.597</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>4.915.176.363.761</u>	<u>768.690.624.825</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 68 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019	30 DE JUNIO de 2019
		(En bolívares)
Ingresos financieros	<u>179.340.671.160</u>	<u>33.813.225.420</u>
Ingresos por disponibilidades	1.832.851.729	66.721.534
Ingresos por inversiones en títulos valores	36.979.018.089	5.445.445.414
Ingresos por cartera de créditos	107.930.834.930	23.419.370.350
Ingresos por otras cuentas por cobrar (Notas 12 y 21)	30.867.019.161	4.726.959.288
Otros ingresos financieros	1.730.947.251	154.728.834
Gastos financieros	<u>(26.667.547.789)</u>	<u>(5.923.101.761)</u>
Gastos por captaciones del público	(16.139.947.066)	(2.760.009.106)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(7.234.054.426)	(2.537.452.410)
Otros gastos financieros (Nota 26)	(3.293.546.297)	(625.640.245)
Margen financiero bruto	<u>152.673.123.371</u>	<u>27.890.123.659</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	978.073.591	34.876.443.034
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7, 11 y 15)	(15.249.161.910)	(11.197.555.568)
Gasto de provisión de disponibilidades	-	(153.326.347)
Margen financiero neto	<u>138.402.035.052</u>	<u>51.415.684.778</u>
Otros ingresos operativos (Nota 17)	195.757.771.054	33.681.352.254
Otros gastos operativos (Nota 18)	(71.677.280.264)	(15.144.290.369)
Margen de intermediación financiera	<u>262.482.525.842</u>	<u>69.952.746.663</u>
Gastos de transformación	<u>(169.230.026.644)</u>	<u>(24.737.280.885)</u>
Gastos de personal (Nota 2-j)	(39.930.001.239)	(6.251.913.319)
Gastos generales y administrativos (Nota 19)	(124.054.281.517)	(17.756.930.175)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 24)	(1.652.904.305)	(165.964.048)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 25)	(3.592.839.583)	(562.473.343)
Margen operativo bruto	<u>93.252.499.198</u>	<u>45.215.465.778</u>
Ingresos operativos varios	2.846.120.022	925.328.082
Gastos por bienes realizables	(123)	(35.420.678)
Gastos operativos varios (Nota 18)	(18.249.941.172)	(3.880.763.784)
Margen operativo neto	<u>77.848.677.925</u>	<u>42.224.609.398</u>
Gastos extraordinarios	(48.184.471)	(10.416.002)
Ingresos extraordinarios (Nota 10)	63.800.000	7.237.343
Resultado bruto antes de impuesto	<u>77.864.293.454</u>	<u>42.221.430.739</u>
Impuesto a los grandes patrimonios (Nota 16)	(1.366.673.416)	-
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	<u>(18.675.166.359)</u>	<u>(4.253.776.844)</u>
Resultado neto	<u>57.822.453.679</u>	<u>37.967.653.895</u>
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	-	19.000
Resultados acumulados	<u>57.822.453.679</u>	<u>37.967.634.895</u>
	<u>57.822.453.679</u>	<u>37.967.653.895</u>
Apartado Ley Orgánica de Drogas (Notas 1 y 18)	<u>784.609.226</u>	<u>400.000.000</u>

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2019**

(En bolívares)

	Capital social pagado	Primas y aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Resultados acumulados				Ajuste por revaluación de bienes de uso	Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores (Nota 5)	Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVCC	Total patrimonio	
				Superávit por aplicar	Superávit restringido	Superávit no distribuible	Pérdida acumulada						Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	38.919	387.162	40.191	1.147.848.238	1.146.222.112	191.029.366	(1.608.504)	2.483.491.212	463.334	11.023.638.858	(53.431.112)	-	13.454.628.564
Aumento de capital social a través de decreto de dividendos (Nota 22)	19.000	-	-	(4.750)	(14.250)	-	-	(19.000)	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(320.056.309)	-	(320.056.309)	-
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.498.383.410	-	-	130.498.383.410
Reverso de beneficios no realizados, de acuerdo a instrucciones de la SUDEBAN (Nota 6)	-	-	-	(108.493.963)	-	-	-	(108.493.963)	-	-	-	-	(108.493.963)
Resultado neto del semestre	-	-	-	37.967.653.895	-	-	-	37.967.653.895	-	-	-	-	37.967.653.895
Reserva legal (Nota 22)	-	-	19.000	(19.000)	-	-	-	(19.000)	-	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	-	-	228	(228)	-	-	-	(228)	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 22)	-	-	-	(33.834.087.491)	-	33.834.087.491	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 22)	-	-	-	(2.066.773.702)	2.066.773.702	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2019	57.919	387.162	59.419	3.106.122.999	3.212.981.564	34.025.116.857	(1.608.504)	40.342.612.916	463.334	141.522.022.268	(373.487.421)	-	181.492.115.597
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(636.515.833)	-	(636.515.833)	-
Ganancia por fluctuación cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	927.303.128.470	-	-	927.303.128.470
Incremento originado por la variación de capital de créditos comerciales otorgados a través de UVCC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación con cargo a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVCC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del semestre	-	-	-	57.822.453.679	-	-	-	57.822.453.679	-	-	-	(18.409.826.485)	(18.409.826.485)
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	-	-	290	(290)	-	-	-	(290)	-	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 22)	-	-	-	(23.503.046.109)	-	23.503.046.109	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 22)	-	-	-	(17.159.703.785)	17.159.703.785	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>57.919</u>	<u>387.162</u>	<u>59.709</u>	<u>20.265.826.494</u>	<u>20.372.685.349</u>	<u>57.528.162.966</u>	<u>(1.608.504)</u>	<u>98.165.066.305</u>	<u>463.334</u>	<u>1.068.825.150.738</u>	<u>(1.010.003.254)</u>	<u>7.553.267.928</u>	<u>1.173.534.448.841</u>

Resultado Neto por Acción (Nota 2-n)

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>5.791.930.372</u>	<u>4.163.358.571</u>
Utilidad por acción	<u>9,983</u>	<u>9,119</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a 68 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto del semestre	57.822.453.679	37.967.653.895
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales Pérdida por deterioro de		
Inversiones en títulos valores (Nota 5-c)	14.929.486.836	2.369.884.462
Provisión para cartera de créditos (Nota 6)	5.088.700.230	9.658.553.981
Provisión para créditos contingentes (Nota 15)	326.297.443	9.000
Liberación de provisión de cartera de créditos (Nota 6)	(934.735.998)	(34.727.280.615)
Provisión para rendimientos por cobrar (Notas 7 y 11)	9.834.164.237	1.539.010.587
Provisión para otros activos (Nota 11)	4.065.853.527	37.381.246
Depreciación de bienes de uso y amortización de cargos diferidos (Nota 19)	2.263.530.139	243.454.436
Provisión para indemnizaciones laborales	1.309.066.542	817.866.354
Abonos al fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	(972.010.769)	(237.471.390)
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 16)	14.181.773.688	4.804.664.306
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	4.493.392.671	(550.887.462)
Variación neta de		
Colocaciones en operaciones interbancarias	51.427.254.748	(34.362.419.667)
Intereses y comisiones por cobrar	8.027.121.992	(8.259.591.177)
Otros activos	(277.760.160.531)	(14.631.007.993)
Acumulaciones y otros pasivos	270.557.949.174	21.243.282.124
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operacionales	<u>164.660.137.608</u>	<u>(14.086.897.913)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aportes patrimoniales no capitalizados		
Variación neta de		
Captaciones del público	1.037.761.912.666	244.560.704.087
Otros financiamientos obtenidos	93.564.790.623	13.793.941.598
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.088.177.109</u>	<u>302.822.676</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>1.132.414.880.398</u>	<u>258.657.468.361</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(966.808.561.003)	(193.710.272.158)
Créditos cobrados en el semestre	491.863.526.558	214.870.548.649

Variación neta de		
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	54.997.976.496	(548.572.187)
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	(97.803.980.755)	(968.228.571)
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(620.358.410)	(507.231.912)
Inversiones en otros títulos valores	3.195	2.366
Inversiones en empresas afiliadas	(5.103.898.941)	-
Bienes de uso	<u>(119.475.424.054)</u>	<u>(10.216.402.899)</u>
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de inversión	<u>(642.950.716.914)</u>	<u>8.919.843.288</u>
Disponibilidades		
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	654.124.301.092	253.490.413.736
Ganancia por diferencia en cambio	1.732.431.181.422	232.415.272.413
Al inicio del semestre	<u>515.425.564.254</u>	<u>29.519.878.105</u>
Al final del semestre	<u>2.901.981.046.768</u>	<u>515.425.564.254</u>
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	399.741.821	331.214.138
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	176.421	10.560
Reclasificación de exceso de provisiones (Notas 6, 7 y 11)		
Rendimientos por cobrar (a) de cartera de créditos	(661.449.398)	(582.328)
Rendimientos por cobrar a otros activos	18.638.097.530	(6.334.866.527)
Variación de la pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(636.515.833)	(320.056.309)
Reverso de beneficios no realizados de acuerdo con instrucciones de la SUDEBAN (Nota 6)	-	(108.493.963)
Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVCC por cobrar (Nota 6)	7.553.267.928	-
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio	<u>927.303.128.470</u>	<u>130.498.383.410</u>
Disponibilidades	1.732.431.181.422	232.415.272.413
Cartera de créditos	317.543.364.131	59.488.667.809
Inversiones en títulos valores		
Colocaciones en operaciones interbancarias	15.538.976.996	1.525.858.085
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	184.992.817.836	33.945.783.037
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	264.618.757.119	32.866.591.401
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	138.411.167.084	20.534.461.294
Intereses y comisiones por cobrar	2.160.060.137	341.684.341
Otros activos	3.097.065.526	2.313.507.740
Bienes de uso (Nota 8)	641.793.764	109.264.526
Bienes realizables	-	99.149
Captaciones del público	(1.573.448.041.723)	(201.517.884.415)
Acumulaciones y otros pasivos	(158.616.389.574)	(51.285.275.062)
Intereses y comisiones por pagar	(67.624.248)	(219.627.255)
Otros financiamientos obtenidos	-	(20.019.653)

Las notas anexas de las páginas 6 a 68 forman parte integral de los estados financieros

1. Operaciones y Régimen Legal

El Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (en lo sucesivo el Banco) fue autorizado para funcionar en la República Bolivariana de Venezuela bajo la modalidad de banco comercial en febrero de 2003, con la denominación social Banco Tequendama, S.A. y el 2 de diciembre de 2004 fue autorizado para funcionar como banco universal. El Banco se dedica a la actividad de intermediación financiera, que consiste en la captación de recursos, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos y hacer inversiones en títulos valores.

El Banco es una compañía anónima constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, con domicilio fiscal en la Avenida Vollmer, Torre Sur del Centro Empresarial Caracas, Urbanización San Bernardino, Apartado Postal 1010, Caracas.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco tiene 159 y 171 agencias y taquillas, respectivamente; una sucursal en Curacao, una sede principal, y 2.296 y 2.368 trabajadores, respectivamente.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, Nota 22.

El Banco realiza operaciones con una entidad relacionada, Nota 23.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 8 de enero de 2020 y 10 de julio de 2019, respectivamente.

Sucursal en Curacao

En octubre de 2008 el Banco solicitó autorización a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para la apertura de una sucursal en la ciudad de Willemstad, Curacao (en lo sucesivo la Sucursal). El 18 de mayo de 2009 la SUDEBAN, mediante el Oficio SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-07154, y el 5 de noviembre de 2009 el Banco Central de Curacao y San Martin, mediante la Comunicación N° Lcm/ni/2009-001159, autorizaron la apertura de dicha Sucursal.

Las actividades de la Sucursal se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario de Venezuela y la Ley de Bancos de Curacao y San Martin, las ordenanzas emanadas del Banco Central de Curacao y San Martin, así como por las instrucciones y normas prudenciales emanadas de la SUDEBAN, el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y el Banco Central de Venezuela (BCV). La Sucursal no es una entidad económicamente independiente y realiza transacciones bajo las directrices del Banco. La Sucursal opera bajo una licencia "Off-shore", otorgada por el Banco Central de Curacao y San Martin, y autorización otorgada por la SUDEBAN. El capital asignado a la Sucursal ha sido aportado por el Banco, Nota 8.

Fideicomiso

En agosto de 2003 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 202-03 del 4 de agosto de 2003, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.748 de la República Bolivariana de Venezuela del 7 de agosto de 2003, autorizó el funcionamiento del Banco como fiduciario.

Régimen legal

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio), la Ley que regula la materia financiera (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el OSFIN, el BCV y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), así como por las instrucciones y normas que dicte la SUDEBAN.

El OSFIN establecerá regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del OSFIN, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene por objeto regular, supervisar, controlar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, con el fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de derecho y de justicia. El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del órgano rector deba formar parte de este Sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

Banco Central de Venezuela

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, la tasa de interés anual activa para operaciones con tarjeta de crédito estaría comprendida entre el 17% y 40% para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la tasa de morosidad máxima por las obligaciones con los tarjetahabientes de la institución financiera es del 3% anual para ambos.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la tasa de interés pasiva por los depósitos de ahorro, incluidas las cuentas de activos líquidos, será mínimo del 21% anual, calculada sobre los saldos diarios; y la tasa de interés pasiva para los depósitos a plazo, y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participación a plazos, será mínimo del 24% anual, Nota 12.

El BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

El 5 de septiembre de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-09-01, publicada en Gaceta Oficial el 21 de octubre de 2019, en la cual resuelve que a partir del 28 de octubre de 2019 los créditos comerciales en moneda nacional otorgados por las instituciones bancarias deberán ser expresados únicamente mediante el uso de la Unidad de Valor de Crédito Comercial (UVCC), las cuales serán el resultado de dividir el monto en bolívares del crédito liquidado entre el índice de inversión vigente para la fecha de liquidación, el cual será determinado por el BCV tomando en cuenta la variación del tipo de cambio de referencia de mercado y publicado diariamente en su página web. Al 31 de diciembre de 2019 el índice de inversión oficial es de Bs 224,28/UVCC1.

Adicionalmente, el BCV estableció que las instituciones bancarias deberán cobrar a sus clientes por las operaciones activas en moneda nacional pactadas mediante el uso de la UVCC, una tasa de interés anual que no podrá exceder del 6% anual ni ser inferior

al 4% anual, y el límite máximo de comisión flat a cobrar será del 0,5% del monto del crédito. Asimismo, si el índice de inversión de la fecha de pago del crédito resultase inferior al índice de inversión de la fecha de liquidación del crédito, a efecto de la determinación del monto a pagar se empleará el índice de inversión vigente para la fecha de liquidación del crédito.

De esta Resolución quedan excluidas aquellas operaciones activas relacionadas con tarjetas de crédito, microcréditos, préstamos comerciales en cuotas a ser otorgados a personas naturales por concepto de créditos nómina y los dirigidos a los empleados y directivos de las entidades bancarias; así como los financiamientos correspondientes a regímenes regulados por leyes especiales, y los créditos comerciales otorgados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Resolución, los cuales mantendrán las condiciones en las que fueron pactadas hasta su total cancelación.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Ley establece una alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco registró gastos por este concepto de unos Bs 25 millones, el cual se incluye en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos, contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte estará destinado al financiamiento de planes, proyectos de prevención integral y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta previsión. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco registró por este concepto un gasto de unos Bs 785 millones y unos Bs 400 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco registró por este concepto gastos de unos Bs 350 millones y unos Bs 44 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regulan algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 están preparados con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN en el Manual de Contabilidad para Bancos (Manual de Contabilidad), las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), emitidos por la FCCPV, de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Las VEN-NIF se basan en gran medida en las NIIF y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por

los efectos de la inflación, la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera y el reconocimiento de los impuestos sobre la renta diferidos pasivos, entre otros.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 648-10 del 28 de diciembre de 2010, difirió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados elaborados como información complementaria de acuerdo con las VEN-NIF y estableció que, hasta que se indique lo contrario, los estados financieros consolidados o combinados con sus notas deberán continuar presentándose como información complementaria de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven). La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-14572 del 27 de diciembre de 2019, indicó que queda diferida la presentación de los estados financieros complementarios al 31 de diciembre de 2019 preparados bajo los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven), así como los estados financieros de publicación ajustados por los efectos de la inflación. En tal sentido, la referida información complementaria será presentada a efectos de comparación relativa al cierre del primer semestre del 2020.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, las principales diferencias aplicables al Banco, identificadas por la gerencia del Banco entre las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN y las VEN-NIF, son las siguientes:

- 1) Estados financieros ajustados por inflación**
De acuerdo con el Manual de Contabilidad los estados financieros de las instituciones bancarias se presentan en bolívares nominales (históricos). Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deberán presentarse como información complementaria.
- 2) Moneda funcional y presentación**
El Manual de Contabilidad para Bancos establece que los saldos incluidos en los estados financieros de los Bancos se deben medir y presentar en bolívares. De acuerdo con las VEN-NIF, los estados financieros deben estar preparados en su moneda funcional, la cual será la del entorno económico principal en el opera la entidad. Asimismo, de acuerdo con las VEN-NIF, la entidad determinará su moneda funcional, considerando, entre otros, principalmente los siguientes elementos: a) la moneda que influya fundamentalmente en los ingresos y costos (con frecuencia la moneda con la cual se cobren y liquiden tales ingresos y costos, respectivamente); b) la moneda del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios; y c) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.
- 3) Otros resultados integrales**
De acuerdo con el Manual de Contabilidad, los estados financieros están conformados por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el conjunto de notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. De acuerdo con las VEN-NIF; adicionalmente, como parte de los estados financieros, se presenta el estado de otro resultado integral, el cual puede formar parte del estado de resultados o como otra sección única.
- 4) Equivalentes de efectivo**
A los fines del estado de flujos de efectivo, de acuerdo con el Manual de Contabilidad el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones, con vencimientos menores a 90 días.
- 5) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento**
El Manual de Contabilidad establece que el descuento o la prima de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono al resultado del semestre, en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, la

amortización de la prima o descuento de las inversiones valoradas al costo amortizado, forman parte del rendimiento por interés efectivo del título valor, por lo que se presentarían como parte de los ingresos financieros.

6) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

El Manual de Contabilidad establece que, en los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable de mercado no afecta la nueva base del costo. Para las VEN-NIF, en el deterioro de valor, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, por lo cual se medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

7) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen que los activos financieros se medirán al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

8) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones registradas al costo amortizado a inversiones al valor razonable, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califican, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones al valor razonable. De acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

El Manual de Contabilidad establece que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo, en cuyo caso la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante; y b) inversión sin vencimiento, en cuyo caso la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el cual se reconocerá en el resultado del semestre.

9) Cartera de créditos vencidos

El Manual de Contabilidad establece que cuando un crédito se encuentra vencido y/o en litigio no devengará contablemente intereses como ingresos, registrándose este importe en el grupo de Cuentas de orden, en la cual además se irán registrando los posteriores intereses devengados. Las VEN-NIF establecen que, en el caso de un instrumento financiero registrado al costo amortizado, el deterioro en su valor vendrá dado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento descontados a la tasa de interés efectiva con la que inicialmente fue reconocido el

instrumento. Existirá deterioro siempre y cuando el valor presente de los flujos futuros sea inferior al valor en libros del instrumento, en cuyo caso los ingresos por intereses serán reconocidos en el estado de resultados tomando en consideración la tasa de interés efectiva aplicada al descuento de los flujos de efectivo futuros con el propósito de evaluar la pérdida por deterioro en el valor.

10) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordados previamente hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece que el plazo para considerar como incobrable la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

11) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que una entidad medirá la provisión por incobrabilidad de los créditos en función de las pérdidas crediticias esperadas, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

12) Comisiones cobradas e ingresos diferidos

La práctica contable utilizada en bancos establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Asimismo, los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan como ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro. De acuerdo con las VEN-NIF, estas comisiones e ingresos forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial y las mismas se amortizan como ingresos durante la vigencia del crédito formando parte del ingreso por interés efectivo del crédito.

13) Bienes de uso

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que cuando se efectúen revaluaciones a los bienes de uso, éstas serán registradas incrementando el valor del activo como un ajuste por revaluación de bienes dentro del patrimonio, el cual no podrá superar el total del patrimonio primario (Nivel I) del Banco. De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revalorarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos y dicho aumento se reconoce en otro resultado integral, neto del impuesto diferido.

De acuerdo con las VEN-NIF, la depreciación se registra en los resultados con base en la vida útil restante del bien revaluado; posteriormente, el gasto de depreciación puede ser transferido a las utilidades no distribuidas. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, la depreciación es registrada en el resultado del ejercicio.

14) **Arrendamientos**

El Manual de Contabilidad establece que los arrendamientos se clasifican en capitalizables y operativos. Los arrendamientos capitalizables son contratos que transfieren al Banco substancialmente los beneficios y riesgos relacionados a la propiedad sobre el activo, los cuales se registran en el balance general a su costo y el pasivo correspondiente, el cual es equivalente al valor presente de los cánones futuros por pagar. Los arrendamientos operativos se registran como gastos en los resultados del período. De acuerdo con las VEN-NIF, el arrendatario registrará en el balance como un activo cada contrato de arrendamiento, el cual transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado, no limitado al derecho de propiedad, excepto por los contratos a corto plazo o en los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

15) **Mejoras a las propiedades arrendadas**

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan como parte de los bienes de uso. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

16) **Registro de provisiones**

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para los títulos valores vencidos, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo de Otros activos, para la suspensión del devengo de intereses de la cartera de créditos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros. Las VEN-NIF no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos; las provisiones se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación.

17) **Impuesto diferido**

El Banco reconoce un impuesto diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre la base tributaria y su monto en los estados financieros, exceptuando la provisión para la cartera de créditos; para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso, la ganancia cambiaria y la variación de créditos comerciales otorgados a través de la UVCC, registrados en el patrimonio, debido a que éstos son registrados de acuerdo con las normas e instrucciones emitidas por la SUDEBAN. Asimismo, no se podrá reconocer impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto que se genere en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se reconoce un impuesto diferido activo sobre cualquier diferencia temporal que se origine entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

18) **Moneda extranjera y UVCC**

Las transacciones en moneda extranjera y la UVCC se registran al tipo de cambio oficial o el Índice de Inversión, vigente a la fecha de la operación y los saldos se ajustan a la tasa de cambio o Índice de Inversión, respectivamente, oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la Sucursal se traducen al tipo de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen al tipo de cambio oficial de cierre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV; o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos en la República Bolivariana de Venezuela. Las VEN-NIF establecen que las ganancias y pérdidas en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, se incluyen en resultados.

Las normas e instrucciones de la SUDEBAN establecen que las ganancias o pérdidas que se originen por efecto de variaciones en la tasa de cambio oficial, o en el índice de inversión para los créditos comerciales otorgados mediante el uso de la UVCC se registren en el grupo de Patrimonio. De acuerdo con las VEN-NIF, las ganancias o pérdidas, originadas por fluctuación en la tasa de cambio, se registran en los resultados del semestre en el que ocurren.

19) **Partidas en conciliaciones bancarias**

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que aquellas partidas en conciliaciones bancarias deudoras en moneda nacional y extranjera con una antigüedad superior a los 30 y 60 días pendientes de contabilización, cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para poder contabilizarlas, deberán registrarse en el grupo de Otros activos con abono a una partida del grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y deberán provisionarse en un 100% a los 30 y 60 días, respectivamente, siguientes de su registro, si aún no se tiene disponible la documentación respectiva. Esta provisión se mantendrá en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Adicionalmente, aquellas partidas acreedoras, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, pendientes de contabilización cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para registrarlas, el Banco podrá reflejarlas en el grupo de Otros activos con abono a una partida del grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Estas partidas se mantendrán en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero.

Las prácticas contables seguidas por el Banco son las siguientes:

a) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los saldos incluidos en los estados financieros del Banco se miden y presentan en bolívares, de acuerdo con lo indicado en el Manual de Contabilidad. El Banco registra los saldos y transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio oficial y vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 se presentan al tipo de cambio oficial de Bs 46.504,28/US\$1 y Bs 6.716,46/US\$1, respectivamente.

El Banco no realiza operaciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera. El Banco también está expuesto al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio.

La SUDEBAN instruyó que: a) las ganancias cambiarias, originadas por la variación del tipo de cambio oficial, deben ser registradas en el patrimonio y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía, aumentar el capital social (Nota 22); y b) las ganancias o pérdidas cambiarias originadas por la fluctuación entre la tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas, son registradas en el resultado neto del semestre, Notas 17 y 18.

b) Integración y traducción de estados financieros de la Sucursal en moneda extranjera

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de la Sucursal. Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados con los estados financieros del Banco. El capital asignado por el Banco a la Sucursal se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal se presentan de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la SUDEBAN.

Los activos y pasivos, y cuentas de resultados de la Sucursal expresados en dólares estadounidenses se tradujeron a bolívares utilizando el tipo de cambio oficial de Bs 46.504,28/US\$1 y Bs 6.716,46/US\$1 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, respectivamente, Nota 8.

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron

adquiridas en: colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones de disponibilidad restringida y otras.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones, o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad debe ser autorizada por la SUDEBAN.

Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días, Nota 5-a.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones de deuda y de capital en títulos valores disponibles para la venta se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto de impuesto sobre la renta, originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio. Si las inversiones en títulos valores disponibles para la venta corresponden a instrumentos denominados en moneda extranjera, se determinará el valor razonable en moneda extranjera y luego se traduce a la tasa de cambio oficial vigente; las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio. Las pérdidas consideradas permanentes, originadas por la disminución del valor razonable de mercado de estas inversiones, se registran en los resultados del semestre en el cual se originan en el grupo de Otros gastos operativos y cualquier aumento posterior en su valor de mercado, neto del efecto de impuesto, es reconocido como una ganancia no realizada y se incluye en las cuentas de patrimonio, Nota 5-b.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos de deuda sobre los cuales el Banco posee la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de primas o descuentos. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a los grupos de Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos, respectivamente. Las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera actualizan su valor en libros al tipo de cambio al cierre contable y las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio.

El Banco evalúa mensualmente, cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal.

Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro en el valor de un activo incluyen: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores que se consideren más que temporales en el valor razonable de las inversiones, Nota 5-c.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés esté extinguido (esto quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización de la inversión); o b) la venta de la in-

versión ocurre después de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto del capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación existente para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúe con carácter de reportador, se les aplican los criterios de valuación existentes para las inversiones para negociar, Nota 5-d.

Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores, Nota 5-e.

El Banco utiliza el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Con base en lo establecido por la SUDEBAN, los anticipos de cartas de crédito emitidas negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho anticipo. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagaderos en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencida o una cuota mensual con 60 días de vencida, respectivamente. Se presentan como créditos reestructurados aquéllos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento, bajo ciertas condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad. Los préstamos en litigio corresponden a préstamos vencidos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones legales.

El plazo para castigar, por incobrable, la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido.

La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-12161 del 28 de octubre de 2019, efectuó modificación al Manual de Contabilidad para Banco, instruyendo que la variación de los créditos comerciales otorgados mediante el uso de la UVCC será registrada en el patrimonio. Por otro lado, dicho ente regulador, mediante la Resolución N° 070.19 del 20 de diciembre de 2019, publicó las normas relativas a la aplicación de los beneficios generados por los aumentos de capital de los créditos comerciales por la aplicación del Índice de Inversión aplicado para la valoración y registro contable de las operaciones en la UVCC, en la cual se establece que los mismos deberán ser aplicados para la constitución de provisiones genéricas y anticíclicas, y en caso de que existan saldos excedentarios cobrados que la institución bancaria no amerite aplicar para la constitución de provisiones, podrá registrarlo en los resultados del ejercicio, Nota 6.

Posteriormente, el 23 de diciembre de 2019 la SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP- 14478, instruyó que una vez que los créditos comerciales mediante el uso de la UVCC se encuentren vencidos, las variaciones de capital de dichos créditos derivadas de los cambios en el Índice de Inversión, no se registrarán formando parte del grupo de la Cartera de créditos ni el beneficio neto formando parte del patrimonio. Dichas variaciones se registrarán dentro de las cuentas de orden.

e) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los saldos presentados de ingresos y gastos durante el semestre respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con los estimados iniciales. A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Inversiones en títulos valores

El Banco calcula el valor de mercado de los títulos valores con base en los precios publicados por sistemas de valoración que agrupen precios de referencia de todo el mercado financiero. Cuando no se cuenta con precios de referencia publicados por estos sistemas de valoración o cuando los precios tienen una antigüedad igual o superior a 30 días continuos, el Banco aplica el valor presente de la inversión (curva de rendimiento), utilizando metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Los títulos valores y sus rendimientos, que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, son provisionados en un 100%.

Provisión para cartera de créditos

El Banco efectúa una evaluación trimestral de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, trimestralmente el Banco calcula una provisión para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos, excepto para el saldo de la cartera de microcréditos, para el cual el Banco debe mantener una provisión genérica del 2%, y adicionalmente, una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias. La liberación de provisión requerirá autorización por parte de la SUDEBAN.

Provisión para otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la cartera de créditos, y adicionalmente, en el caso de ser necesario, registra una provisión para todas aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

La gerencia del Banco mantiene una provisión para reclamos legales y fiscales, la cual considera suficiente y razonablemente cuantificable, basada en la opinión de sus asesores legales. La gerencia del Banco considera que la mayoría de los reclamos legales y fiscales existentes al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 culminarán favorablemente para el Banco, basada en la opinión de sus asesores legales (Nota 27). Sin embargo, estas consideraciones se basan en los hechos actuales y el resultado final de estos procesos en litigio puede resultar distinto a lo esperado.

Pasivo actuarial de prestaciones sociales

El pasivo por concepto de prestaciones sociales reconocido en el balance general se deriva del valor presente a la fecha de cierre del semestre, del exceso de la prestación social retroactiva proyectada con respecto al valor del fondo de garantía proyectado, conjuntamente con cualquier ajuste originado por los costos de servicios pasados no reconocidos. El pasivo por este beneficio definido es preparado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada. El valor presente del pasivo por beneficio definido es determinado por unas premisas como la tasa de descuento, tasa de incrementos salarial y rotación. Las ganancias y pérdidas actuariales relacionadas con los futuros ajustes o cambios en las premisas actuariales serán registradas al patrimonio del Banco netas del impuesto sobre la renta diferido.

f) Bienes realizables

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, saldo en libros, valor de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan con base en el método de línea recta, en un plazo de 1 y 3 años, respectivamente. El resto de los bienes realizables se registra al costo o valor recuperable, si éste es menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso se desincorporan de las cuentas del activo en el término de 24 meses.

g) Bienes de uso

Estos activos se registran al costo de adquisición, de construcción o a su valor revaluado, según sea el caso, y se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos, la cual se reconoce en los resultados del semestre. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

h) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de organización e instalación del Banco, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software original adquirido por el Banco y el valor de las licencias compradas, los cuales se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta y se amortiza en un plazo no mayor de 4 años.

i) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido activo cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, no se podrá reconocer impuesto diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido pasivo cuando se mantienen partidas acreedoras originadas por el efecto impositivo de las discrepancias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados (diferencias temporales), según los criterios contables y fiscales, Nota 16.

j) Beneficios laborales

En junio de 2017 se firmó el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, con una duración de 3 años, vigente hasta el 2020.

Acumulación para indemnizaciones laborales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere mensualmente al Fideicomiso del Banco, a nombre de cada trabajador, la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del

monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco determinó el efecto del esquema de retroactividad mediante métodos actuariales basados en premisas que, entre otras, incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Este cálculo fue elaborado al 30 de junio de 2019, sus premisas son evaluadas anualmente, y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas. Asimismo, la gerencia del Banco efectuó evaluación de las premisas y el pasivo al 31 de diciembre de 2019, y no determinó efectos que puedan tener impacto significativo sobre los estados financieros del Banco.

El Banco, de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales. A partir del semestre a finalizar el 30 de junio de 2020, las ganancias y pérdidas actuariales se registrarán en el patrimonio neto de impuesto sobre la renta diferido como remediciones por planes de beneficios al personal.

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la metodología de cálculo utilizada por el Banco para determinar las prestaciones sociales cumple con las disposiciones establecidas por la SUDEBAN, la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

El Banco no ofrece un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

Utilidades

El Contrato Colectivo de Trabajo del Banco requiere que éste distribuya una participación sobre sus utilidades anuales a todos sus trabajadores, por un monto máximo equivalente a 150 días de salario, los cuales son pagaderos en abril y julio, y el remanente durante noviembre de cada año. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 por unos Bs 2.027 millones y unos Bs 424 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantenía una acumulación por este concepto de unos Bs 232 millones, Nota 15.

Vacaciones y bono vacacional

Con base en lo establecido en la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo, el Banco otorga anualmente como mínimo 15 días de disfrute efectivo de vacaciones y 23 días de salario por bono vacacional, con base en la antigüedad de los trabajadores. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 por unos Bs 909 millones y unos Bs 296 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene acumulaciones para cubrir lo causado por ambos conceptos por unos Bs 723 millones y unos Bs 213 millones, respectivamente, Nota 15.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, salvo: a) los intereses devengados por cobrar con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables; y c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos como ingresos financieros diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 15.

Los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan formando parte de los ingresos fi-

nancieros diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro, Nota 15.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran formando parte de los ingresos al momento del cobro y se presentan en el grupo de Ingresos por cartera de créditos.

Las comisiones por servicios se registran como ingreso o gasto, en el momento de su cobro o pago, respectivamente, el cual será en el momento de la transacción, y se presentan en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 17 y 18.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos financieros por cartera de créditos.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos, se registran como gastos financieros en la medida en que se causan, mediante el método de la tasa efectiva de interés.

l) Inversión en empresas afiliadas

Las inversiones en acciones en empresas afiliadas, poseídas entre el 20% y 50%, se presentan por el método de participación patrimonial, y se registran en el grupo de Inversiones en empresas afiliadas, Nota 9.

Asimismo, las inversiones cuya participación sea menor al 20% y la intención sea mantenerlas en el tiempo, con influencia significativa en la administración, se valoran por el método de participación patrimonial, de lo contrario se valoran al costo.

m) Activos de los fideicomisos

Los activos de los fideicomisos son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustados posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Si se evidencia un deterioro importante de carácter permanente en el valor de las inversiones, tal deterioro es registrado en el estado de resultados del fideicomiso, en el ejercicio económico en el cual ocurre. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, no se identificaron pérdidas permanentes.

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros; esto implica que en algunos casos el Banco efectúa compras y ventas en relación con una amplia gama de instrumentos financieros. Estos activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos del Banco. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene unos Bs 18.241 millones de activos de los fideicomisos (unos Bs 1.905 millones al 30 de junio de 2019), los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 20.

n) Resultado neto por acción

El resultado neto (utilidad líquida) por acción básica se ha determinado dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre.

o) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades.

p) Manejo de riesgos financieros

El Banco está expuesto principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios.

La calidad crediticia de los bancos y corresponsales del exterior en las cuales el Banco mantiene disponibilidades, puede ser evaluada con referencia a los siguientes índices externos:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
AA+	152.078.392.887	22.370.461.025
AA-	1.373.584.783	198.279.902
A 2.459.333.194	7.845.413.995	
BBB+	548.088.851.540	2.634.681.198
BBB	1.337.278.649	198.897.182
BBB-	2.290.974.116	777.113.824
BB	3.318.892.538	464.408.718
BB-	2.795.551.222	3.348.538.156
No disponible	<u>375.785.516.087</u>	<u>235.442.215.845</u>
	<u>1.089.528.375.016</u>	<u>273.280.009.845</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, los montos en bancos y corresponsales del exterior cuyo riesgo crediticio no se encuentra disponible, incluye unos Bs 363.947 millones y unos Bs 151.569 millones, respectivamente, en la entidad relacionada BNC International Banking Corporation, Nota 23.

Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición de riesgo de mercado. El riesgo de mercado proviene de posiciones abiertas en la tasa de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generales y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente.

Este riesgo está concentrado fundamentalmente en tres áreas: riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

1) Riesgo de precio

La exposición del Banco al riesgo de precio surge de las inversiones en títulos valores. Para gestionar el riesgo de precio, la gerencia diversifica su cartera de inversiones, de acuerdo con los límites establecidos por el Banco y las limitaciones establecidas en las normas vigentes. El 29% de las inversiones en títulos valores del Banco corresponden principalmente a obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior y títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, las cuales cotizan en bolsas de valores.

La siguiente tabla resume el impacto de los aumentos o disminuciones en el valor razonable al 31 de diciembre de 2019 de las inversiones en títulos valores por categoría. El análisis se basa en el supuesto de que los valores razonables aumentarían un 5% o disminuirían un 3%, con todas las demás variables mantenidas constantes y que todas las inversiones en títulos valores se movieran en línea con los índices

	Aumentaran en 5%	Disminuirían en 3%
	(En bolívares)	
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior	297.046.089	4.957.937.552
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación	16.184.467.328	10.332.971.431

2) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. Las operaciones del Banco son principalmente en bolívares. Sin embargo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

3) Riesgo de tasa de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tales cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

El resultado del semestre es sensible a los ingresos por intereses derivados de los instrumentos financieros activos y pasivos como resultado de los posibles cambios en las tasas de interés. La siguiente tabla resume los posibles efectos en caso tal que las tasas de interés aumentaran en 20% o disminuyeran en 30%

	Aumentaran en 20%	Disminuyeran en 30%
	(En bolívares)	
Instrumentos financieros activos		
Inversiones en títulos valores, excepto los títulos valores emitidos o avalados por la Nación	62.923.916	94.385.874
Cartera de créditos	1.026.234.401	1.539.351.601
Instrumentos financieros pasivos		
Captaciones al público	156.502.449	234.753.673
Otros financiamientos obtenidos	182.498.339	273.747.509

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallas en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo, sustentado principalmente en la recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Encaje legal (Nota 26)	959.005.894.012	179.834.457.139
Billetes en moneda extranjera bajo custodia del BCV, equivalentes a €3.529.800 (€907.500 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	183.899.785.457	6.930.832.780
Otros depósitos en el BCV, equivalente a US\$21.000 (Notas 4 y 15)	976.589.848	141.045.561
Depósitos a la vista	-	<u>17.449.457.001</u>
	<u>1.143.882.269.317</u>	<u>204.355.792.481</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene disponibilidades en el grupo de Bancos y corresponsales del exterior por US\$988.858 y US\$2.610.958, equivalentes a Bs 45.986 millones y Bs 17.536 millones, respectivamente, depositados en el BNC International Banking Corporation, correspondientes a captaciones recibidas del Banco de acuerdo con el Convenio Cambiario N° 20, Notas 12 y 23.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cuenta de Efectos de cobro inmediato por Bs 10.185 millones y Bs 1.746 millones, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del BCV y otros bancos.

El 5 de septiembre de 2019 el BCV emitió la Resolución N° 19-09-03, la cual deroga la Resolución N° 19-05-03 emitida el 23 de mayo de 2019, en la cual se mantiene que, cuando el BCV lo estime pertinente, podrá realizar operaciones de venta de moneda extranjera a las instituciones financieras, mediante el débito de la cuenta única que mantienen dichas instituciones financieras en el BCV por la cantidad de bolívares equivalentes a las divisas vendidas por el BCV. Asimismo, la posición total en moneda extranjera que sea vendida deberá ser utilizada en operaciones de compraventa de monedas extranjeras integradas al Sistema de Mercado Cambiario, a sus clientes del sector privado, exceptuando

los que integran los sectores bancarios y de mercados de valores, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la transacción. El monto en bolívares equivalentes al monto de la intervención cambiaria se deducirá del monto del encaje legal desde la fecha de la operación, hasta el último día de la semana subsiguiente. Adicionalmente, esta Resolución establece que en el supuesto que las instituciones bancarias no logren aplicar la totalidad de las divisas vendidas que le fueran liquidadas producto de la intervención cambiaria, el saldo no aplicado en operaciones de compraventa no quedará sujeto a la deducción del fondo de encaje para la semana subsiguiente, y deberán pagar una tasa anual de interés del 126%, para cada día en el cual se produjo el déficit de encaje. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene en el grupo de Efectivo y en custodia del BCV, billetes por €6.836.725 y €3.529.800 (equivalentes a unos Bs 356.188 millones y unos Bs 183.900 millones, respectivamente), respectivamente, que se encuentran vendidos a sus clientes a través de este mecanismo, los cuales a su vez forman parte de las captaciones al público incluidas en las cuentas corriente según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad. Al 30 de junio de 2019 billetes por €2.945.000 y €907.500 (equivalentes a Bs 22.492 millones y Bs 6.931 millones), respectivamente, los cuales a su vez forman parte de las captaciones al público según el Convenio Cambiario N° 20), (Nota 12). Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco cobró a sus clientes comisiones por operaciones de intervención cambiaria y traslado de los billetes a sus clientes por Bs 9.171 millones y Bs 872 millones, respectivamente, Nota 17.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene efectivo en moneda extranjera por US\$3.589.485 (equivalentes a unos Bs 166.926 millones) relacionados con captaciones al público e incluidas en cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad (Notas 4 y 12). Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 el Banco tiene efectivo en moneda extranjera de su posición propia por US\$225.404 y €1.039.468 (equivalentes a un total de unos Bs 64.637 millones) (US\$395.677 y €688.686 al 30 de junio de 2019, equivalentes a un total de unos Bs 7.917 millones).

4. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

El 7 de septiembre de 2018, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.405, el Ejecutivo Nacional y el BCV celebraron el Convenio Cambiario N° 1 derogando todos los convenios cambiarios previamente publicados. Este Convenio Cambiario tiene por objeto establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional fundamentado en:

1. La centralización que corresponde ejecutar al BCV, de la compra y venta de divisas en el país.
2. La existencia de un tipo de cambio de referencia de mercado único, fluctuante, producto de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera efectuadas por los particulares con la intermediación de los operadores cambiarios autorizados.
3. El fortalecimiento del régimen dispuesto para el mantenimiento de cuentas en moneda extranjera en el sistema financiero nacional con fondos provenientes de operaciones de carácter lícito.
4. La flexibilización del régimen cambiario del sector privado, para propiciar condiciones que favorezcan principalmente la recepción de inversión extranjera, la actividad exportadora, el acceso a programas de financiamiento a través de instituciones especializadas y la prestación de servicios para el turismo receptivo.

Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos

En Gaceta Oficial del 2 de agosto de 2018 se publicó la Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, en el cual a partir de esta fecha se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos; el Artículo 138 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Banco Central de Venezuela en lo que concierne exclusivamente al ilícito referido a la actividad de negociación y comercio de divisas en el país; y todas aquellas disposiciones normativas en cuanto colidan con lo establecido en este Decreto Constituyente.

Operaciones a través del sistema de mercado cambiario

El 2 de mayo de 2019 fue publicada en Gaceta Oficial la Resolución N° 19-05-01 emitida por el BCV, la cual establece que las instituciones del sector bancario nacional habilitadas para actuar como operadores cambiarios en el sistema de mercado cambiario, podrán pactar a través de sus mesas de cambio, entre clientes de esa institución, o en transacciones interbancarias, operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de personas naturales y jurídicas. Los interesados en presentar cotizaciones de oferta o demanda de monedas extranjeras a través de las mesas de cambio podrán hacerlo sin restricción alguna, y deberán cumplir con los procesos de debida diligencia establecidos por los operadores cambiarios y ser cliente de la institución bancaria respectiva. Para realizar las operaciones de compra y venta en moneda extranjera, los interesados deberán acudir directamente a los operadores cambiarios, o hacer uso de la banca electrónica dispuesta al efecto. El BCV publicará diariamente en su página web el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas en las mesas de cambio de los operadores cambiarios. Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2019 el Banco registró ingreso por comisiones por operaciones a través del sistema cambiario por Bs 91.255.204, Nota 17.

Eventos posteriores

Al 13 de agosto de 2019 el tipo de cambio vigente y publicado por el BCV fue de Bs 13.763,08/US\$1 y el efecto contable de valorar los activos y pasivos en moneda extranjera que mantenía el Banco al 30 de junio de 2019 a este tipo de cambio, sería de un incremento del patrimonio de Bs 185.361.898.929, que sería registrado en los estados financieros del Banco del semestre a finalizar el 31 de diciembre de 2019.

b) Tipos de cambio aplicables

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para las transacciones en dólares estadounidenses es de Bs 6.716,46/US\$1 y Bs 636,58/US\$1, respectivamente, para todas las operaciones. Asimismo, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para las transacciones en euros es de Bs 7.637,28/€1 y Bs 728/€1, respectivamente.

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró ganancias cambiarias netas por Bs 130.498.383.410 y Bs 10.985.670.374, respectivamente, correspondientes a fluctuación cambiaria, originadas principalmente por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense y el euro, que se registraron en el patrimonio en el rubro de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

c) Posición global neta en divisas

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y euros, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	31 de diciembre de 2019								Equivalente en bolívars
	En dólares estadounidenses				En euros				
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo	3.822.988	-	-	3.822.988	8.768.183	-	-	8.768.183	634.600.693.251
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	21.000	-	-	21.000	3.529.800	-	-	3.529.800	184.876.375.305
Bancos y corresponsales del exterior	10.577.176	1.194.139	(296.439)	11.474.876	10.654.344	10.225.321	(10.209.683)	10.669.982	1.089.528.375.016
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	4.217.163	11.087.176	-	15.304.339	-	-	-	-	711.717.289.978
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	686.280	11.750.942	-	12.437.222	-	-	-	-	578.384.035.947
	-	(1.317.346)	-	(1.317.346)	-	-	-	-	(61.262.225.296)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)									
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	1.521.209	85.176	-	1.606.385	-	-	-	-	74.703.728.951
	(1.514.260)	(36.597)	-	(1.550.857)	-	-	-	-	(72.121.485.878)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	11.621.199	-	(11.621.199)	-	97.965	-	-	97.965	5.103.898.941
Bienes de uso (Nota 10)	-	14.092	-	14.092	-	-	-	-	655.338.293
Otros activos (Nota 11)									
Otros activos brutos (Provisión de otros activos)	1.459.614	108.228	-	1.567.842	21.913	-	-	21.913	74.052.994.583
	(1.436.614)	(20.750)	-	(1.457.364)	-	-	-	-	(67.773.661.366)
Total activo	30.975.755	22.865.060	(11.917.638)	41.923.177	23.072.205	10.225.321	(10.209.683)	23.087.843	3.152.465.357.725
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 12)	6.292.135	11.618.075	(296.439)	17.613.771	10.464.048	9.789.521	-	20.253.569	1.329.412.927.202
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	-	1.736	-	1.736	-	-	-	-	80.731.428
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	3.054.620	112.281	-	3.166.901	11.130.713	-	(10.209.683)	921.030	727.175.777.202
Total pasivo	9.346.755	11.732.092	(296.439)	20.782.408	21.594.761	9.789.521	(10.209.683)	21.174.599	2.056.669.435.832
Patrimonio (Nota 22)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	8.665	(8.665)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	4.035.165	(4.035.165)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(22.093)	22.093	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	-	11.621.199	(11.621.199)	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	9.346.755	23.353.291	(11.917.638)	20.782.408	21.594.761	9.789.521	(10.209.683)	21.174.599	2.056.669.435.832
Cuentas contingentes (Nota 20)	701.650	-	-	701.650	-	-	-	-	32.630.674.871
Cuentas de orden (Nota 20)	21.621.894	22.450.971	-	44.072.865	-	-	-	-	2.049.576.789.289

30 de junio de 2019

	En dólares estadounidenses				En euros				Equivalente en bolívares
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo	395.727	-	-	395.727	3.633.886	-	-	3.633.886	30.410.900.540
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	21.000	-	-	21.000	907.500	-	-	907.500	7.071.878.341
Bancos y corresponsales del exterior (Provisión para disponibilidades)	15.375.021	14.998.502	(1.826.380)	28.547.143	490.582	10.186.568	-	10.677.150	273.280.009.845
	(3.030)	-	-	(3.030)	-	-	-	-	(20.350.859)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	5.272.337	10.836.053	-	16.108.390	-	-	-	-	108.191.281.048
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	-	5.324.988	-	5.324.988	-	-	-	-	35.765.043.761
	-	(1.326.658)	-	(1.326.658)	-	-	-	-	(8.910.439.127)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)									
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	202.150	50.516	-	252.666	-	-	-	-	1.697.019.890
	(202.150)	(22.268)	-	(224.418)	-	-	-	-	(1.507.293.461)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	11.130.965	-	(11.130.965)	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso (Nota 10)	-	16.135	-	16.135	-	-	-	-	108.370.006
Otros activos (Nota 11)									
Otros activos brutos (Provisión de otros activos)	1.042.731	74.345	-	1.117.076	-	-	-	-	7.502.790.997
	(987.292)	(15.563)	-	(1.002.855)	-	-	-	-	(6.735.630.759)
Total activo	32.247.459	29.936.050	(12.957.345)	49.226.164	5.031.968	10.186.568	-	15.218.536	446.853.580.222
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 12)									
	2.610.958	18.462.456	(64.865)	21.008.549	3.855.500	10.190.931	-	14.046.431	248.379.533.400
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)									
	-	50.862	-	50.862	-	-	-	-	341.619.065
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)									
	4.596.353	286.804	(1.761.515)	3.121.642	27.885	-	-	27.885	21.179.340.970
Total pasivo	7.207.311	18.800.122	(1.826.380)	24.181.053	3.883.385	10.190.931	-	14.074.316	269.900.493.435
Patrimonio (Nota 22)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	771.885	(771.885)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(6.933)	6.933	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	-	11.130.965	(11.130.965)	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	7.207.311	29.931.087	(12.957.345)	24.181.053	3.883.385	10.190.931	-	14.074.316	269.900.493.435
Cuentas de orden (Nota 20)	27.361.369	21.478.177	-	48.839.546	-	-	-	-	328.028.626.543

El 8 de abril de 2019 el BCV emitió la Circular VOI-GOC-DNPC-004, en la cual indica que: a) cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva, se considerará excedido el límite máximo establecido por lo cual se aplicará un cobro de la tasa correspondiente sobre el monto excedido; b) todos los activos y pasivos en divisas forman parte de la posición global neta; c) la posición global neta activa en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco registró en el estado de resultados unos Bs 973 millones y unos Bs 480 millones por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (unos Bs 892 millones y unos Bs 980 millones, respectivamente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019), originadas por la fluctuación entre el tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 17 y 18.

5. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	30 de junio de 2019
		(En bolívares)
Inversiones		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	-	35.888.277.752
Disponibles para la venta	163.152.774.689	37.937.083.178
Mantenidas hasta su vencimiento	386.577.013.500	34.941.128.466
Disponibilidad restringida	162.246.043.140	23.214.517.646
En otros títulos valores	<u>3.669.972</u>	<u>3.673.167</u>
	<u>711.979.501.301</u>	<u>131.984.680.209</u>

a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

Las colocaciones en el BCV y las operaciones interbancarias al 30 de junio de 2019 estaban conformadas por lo siguiente:

	(En bolívares)
Colocación "overnight" en Banesco Banco Universal C.A., con rendimientos anuales entre el 123% y 125%, y vencimiento en julio de 2019	8.430.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Banco del Caribe, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	1.000.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Banco Caroní C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	5.000.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Citibank N.A., Sucursal Venezuela, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	1.100.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Banco Exterior C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	600.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Mercantil C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	3.000.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Banco Sofitasa, Banco Universal, C.A., con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	1.000.000.000 (1)
Colocación "overnight" en Venezolano de Crédito S.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 125% y vencimiento en julio de 2019	3.400.000.000 (1)
Colocación "overnight" en el Banco Multibank, Inc., con valor nominal de US\$940.000, rendimiento anual del 2,00% y vencimiento en julio de 2019 (Nota 4)	6.313.467.982 (1)
Colocación "overnight" en el Banco Do Brasil, S.A., con valor nominal de US\$900.000, rendimiento anual del 1,50% y vencimiento en julio de 2019 (Nota 4)	<u>6.044.809.770</u> (1)
	<u>35.888.277.752</u>

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019			30 de junio de 2019		
	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)						
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior						
Letras del Tesoro Internacional, emitida por Estados Unidos de América, equivalente a US\$3.498.613, con valor nominal de US\$3.500.000 y vencimiento en enero de 2020 (equivalente a US\$5.298.721, con valor nominal de US\$5.301.000 y vencimiento en julio de 2019 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	162.537.930.343	162.519.909	162.700.450.252 (1) - (d) y (e)	35.530.123.230	58.496.631	35.588.619.861 (1) - (d) y (e)
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 21.570, rendimientos anuales entre el 13,25% y 16,5%, y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037	23.976	2.726	26.702 (1) - (a)	24.103	2.795	26.898 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 202.244.232, rendimientos anuales entre el 17,14% y 26,19%, y vencimientos entre enero de 2020 y agosto de 2037 (Bs 202.244.232, rendimientos anuales entre el 12,08% y 21,07% al 30 de junio de 2019)	202.247.029	40.265.061	242.512.090 (1) - (a)	202.247.029	41.420.086	243.667.115 (1) - (a)
Bonos Soberano de la República Bolivariana de Venezuela, equivalentes a US\$298.803, con valor nominal de US\$1.287.000, rendimiento anual del 7,75% y vencimiento en octubre de 2019 (Notas 4 y 11)	-	-	-	2.372.712.955	(365.817.379)	2.006.895.576 (1) - (b)
Bonos Globales, equivalentes a US\$96 y US\$211 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (Nota 4)	27.344.516	(22.875.455)	4.469.061 (1) - (b)	3.949.276	(2.530.760)	1.418.516 (1) - (b)
	<u>229.615.521</u>	<u>17.392.332</u>	<u>247.007.853</u>	<u>2.578.933.363</u>	<u>(326.925.258)</u>	<u>2.252.008.105</u>
Participaciones en empresas privadas no financieras del país						
Acciones comunes						
S.G.R. - SOGATUR, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Turismo S.A., 10.873 acciones, con valor nominal de Bs 0,018 cada una	196	-	196 (2) - (f)	196	-	196 (2) - (f)
S.G.R. - SOGAMIC, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas del Sector Microfinanciero, 17.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,0001 cada una, y participación del 3,10%	2	-	2 (2) - (f)	2	-	2 (2) - (f)
	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior						
International Cooperatief UA, equivalente a US\$4.415 y US\$14.361 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, con valor nominal de US\$100.000, rendimiento anual del 10,38% y vencimiento en septiembre de 2020 (Nota 4)	1.395.231.881	(1.189.915.495)	205.316.386 (1) - (c)	201.513.808	(105.058.794)	96.455.014 (1) - (c)
	<u>164.162.777.943</u>	<u>(1.010.003.254)</u>	<u>163.152.774.689</u>	<u>38.310.570.599</u>	<u>(373.487.421)</u>	<u>37.937.083.178</u>

(1) Valor razonable estimado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o curvas de rendimiento.

(2) Se presenta a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco Central de Venezuela
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Morgan Stanley Private Wealth Management
- (d) Pershing LLC
- (e) Morgan Stanley Smith Barney
- (f) Acciones en custodia de empresas privadas, S.G.R. - SOGAMIC, S.A.; y S.G.R. - SOGATUR, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o, en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de estas inversiones en títulos valores disponibles para la venta al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019.

El 13 de octubre de 2019 vencieron los Bonos Soberanos de la República Bolivariana de Venezuela que mantenía el Banco con valor nominal de US\$1.287.000 y valor en libros a dicha fecha equivalente a su valor razonable de US\$134.981. Al 31 de diciembre de 2019 el emisor no ha pagado el valor nominal de este bono, razón por la cual reclasificó el mismo como un instrumento financiero vencido por cobrar en el grupo de Otros activos a su valor nominal y, a su vez, constituyó provisión por la totalidad del valor en libros de este activo (Nota 11). Por otro lado, el Banco en la fecha de vencimiento de este bono mantenía en el patrimonio pérdidas no realizadas en inversiones en títulos valores disponibles para la venta por Bs 4.143 millones, la cual ajustó con cargo al resultado neto del semestre como pérdida por desvalorización de títulos valores vencidos, Nota 18.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio la fluctuación en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta. La ganancia o pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Ganancia no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	40.267.787	41.422.881
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior	162.519.909	58.496.631
	202.787.696	99.919.512
Pérdida no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda extranjera	(22.875.455)	(368.348.139)
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior	<u>(1.189.915.495)</u>	<u>(105.058.794)</u>
	<u>(1.212.790.950)</u>	<u>(473.406.933)</u>
	<u>(1.010.003.254)</u>	<u>(373.487.421)</u>

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos:

	<u>Valor razonable de mercado</u>	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	162.700.450.252	37.595.515.545
Entre 6 meses y 1 año	205.316.386	-
Entre 1 y 5 años	7.699.853	338.607.269
Más de 5 años	239.308.000	2.960.166
Sin vencimiento	<u>198</u>	<u>198</u>
	<u>163.152.774.689</u>	<u>37.937.083.178</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco vendió inversiones en títulos valores disponibles para la venta por Bs 4.028.831.733 y US\$32.166.963 equivalentes a Bs 216.047.967.178 (por Bs 372.423.189 y US\$43.912.675 equivalentes a Bs 27.964.130.308 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018). Producto de dichas ventas, el Banco obtuvo ganancias y pérdidas por Bs 523.789.789 y Bs 306.520.181, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 (Bs 44.721.651 y Bs 2.727, respectivamente, por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), las cuales se incluyen en las cuentas de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 17 y 18.

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019			30 de junio de 2019		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
	(En bolívares)					
Certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior						
Banco Do Brasil, S.A., con valor nominal de US\$4.950.000, rendimientos anuales entre el 1,79% y 1,86%, y vencimiento en enero de 2020 (US\$1.050.000, con rendimiento anual del 2,65% y vencimiento en julio de 2019 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	230.196.178.674	230.196.178.674	230.196.178.674 (2) - (d)	7.052.278.043	7.052.278.043	7.052.278.043 (2) - (d)
Itaú Unibanco, S.A., con valor nominal de US\$1.500.000, rendimiento anual del 1,79% y vencimiento en enero de 2020 (US\$2.500.000, con rendimientos y anuales entre el 2,40% y 2,65%, y vencimiento en julio de 2019 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	69.756.417.500	69.756.417.500	69.756.417.500 (2) - (e)	16.791.138.197	16.791.138.197	16.791.138.197 (2) - (e)
CAF, Banca de Desarrollo de América Latina, con valor nominal de US\$1.000.000, rendimiento anual del 1,8% y vencimiento en enero de 2020	<u>46.504.278.520</u>	<u>46.504.278.520</u>	<u>46.504.278.520</u> (2) - (f)	-	-	-
	<u>346.456.874.694</u>	<u>346.456.874.694</u>	<u>346.456.874.694</u>	<u>23.843.416.240</u>	<u>23.843.416.240</u>	<u>23.843.416.240</u>
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Bono Global en moneda extranjera, equivalente a US\$861.661, con valor nominal de US\$7.125.000, rendimientos anuales entre el 9,25% y 15,23%, y vencimiento en septiembre de 2027 (equivalente a US\$1.649.228 y valor nominal de US\$6.625.000 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	35.973.268.388	40.070.944.577	39.804.232.723 (1) - (a) y (c)	11.076.962.783	11.076.962.783	11.076.962.783 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 15.957.118, rendimientos anuales entre el 14,42% y 20,34% y vencimientos entre junio de 2020 y octubre de 2030	15.967.557	15.963.187	21.986.522 (1) - (b)	15.967.557	15.964.231	21.400.000 (1) - (b)
Bonos Soberanos equivalentes a US\$89, con valor nominal de US\$100, rendimiento anual del 8,25% y vencimiento en octubre de 2024 (Nota 4)	3.570.133	4.152.137	543.775 (1) - (c)	515.622	592.156	179.231 (1) - (c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 7.668, rendimientos anuales entre el 9,88% y 16,25%, y vencimientos entre octubre de 2020 y enero de 2026 (vencimientos entre agosto de 2019 y octubre de 2026 al 30 de junio de 2019)	<u>10.065</u>	<u>8.781</u>	<u>9.824</u> (1) - (b)	<u>10.328</u>	<u>9.084</u>	<u>10.052</u> (1) - (b)
	<u>35.992.816.143</u>	<u>40.091.068.682</u>	<u>39.826.772.844</u>	<u>11.093.456.290</u>	<u>11.093.528.254</u>	<u>11.098.552.066</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación						
Certificados de Participación Desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 60.868, vencimientos entre junio de 2023 y noviembre de 2024, y rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,05%	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)	60.868	60.868	60.868 (2) - (b)
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., equivalentes a US\$624 y US\$614 al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, respectivamente, con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimientos entre abril de 2027 y 2037 (Nota 4)	<u>21.025.514</u>	<u>29.009.256</u>	<u>3.238.093</u> (1) - (c)	<u>3.036.644</u>	<u>4.123.104</u>	<u>1.299.016</u> (1) - (c)
	<u>21.086.382</u>	<u>29.070.124</u>	<u>3.298.961</u>	<u>3.097.512</u>	<u>4.183.972</u>	<u>1.359.884</u>
	<u>382.470.777.219</u>	<u>386.577.013.500</u>	<u>386.286.946.499</u>	<u>34.939.970.042</u>	<u>34.941.128.466</u>	<u>34.943.328.190</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Se presenta a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Caja Venezolana de Valores
- (b) Banco Central de Venezuela
- (c) Euroclear Bank, S.A.
- (d) Banco Do Brasil, S.A.
- (e) Itaú Unibanco, S.A.
- (f) CAF - Banca de Desarrollo de América Latina

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco registró gastos por US\$876.450 y US\$352.847, equivalentes a Bs 10.787 millones y Bs 2.370 millones, respectivamente, correspondientes a desvalorización permanente de Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela, con vencimiento en septiembre de 2027, las cuales forman parte de los Otros gastos operativos, Nota 18.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco registró ingresos por amortización de descuentos en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de Bs 3.678 millones y Bs 788 millones, respectivamente, Nota 17.

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo con sus plazos:

	31 de diciembre de 2019		30 de junio de 2019	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Menos de 1 año	346.456.874.694	346.456.874.694	23.843.423.365	23.843.423.933
Entre 1 y 5 años	4.221.786	614.467	15.161.731	20.270.439
Entre 5 y 10 años	40.086.907.764	39.826.219.245	11.079.415.908	11.078.626.941
Más de 10 años	<u>29.009.256</u>	<u>3.238.093</u>	<u>3.127.462</u>	<u>1.006.877</u>
	<u>386.577.013.500</u>	<u>386.286.946.499</u>	<u>34.941.128.466</u>	<u>34.943.328.190</u>

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene cuenta en el Euroclear Bank a nombre del BCV, con el fin de mantener en custodia la totalidad de los títulos valores en moneda extranjera que se mantenían en otras instituciones financieras del exterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Los custodios Pershing LLC, Morgan Stanley Smith Barney y Morgan Stanley Private Wealth Management sólo mantienen títulos valores de la Sucursal; Banco Do Brasil, S.A., Itaú Unibanco, S.A. y CAF - Banca de Desarrollo de América Latina, únicamente mantienen colocaciones y certificados de depósito.

d) Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida

Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019		30 de junio de 2019	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Certificados de depósito				
Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	2.193	2.193	1.297	1.297 (1)
PNC Bank, con valor nominal de US\$1.819.171 (US\$1.803.202 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	84.599.233.428	84.599.233.428	-	- (1)
JP Morgan Chase Bank, con valor nominal de US\$1.669.670 (US\$1.653.162 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>77.646.807.519</u>	<u>77.646.807.519</u>	<u>11.103.387.630</u>	<u>11.103.387.630</u> (1)
	<u>162.246.043.140</u>	<u>162.246.043.140</u>	<u>23.214.517.646</u>	<u>23.214.517.646</u>

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Para los certificados de depósito denominados en moneda extranjera, se presenta el valor equivalente al tipo de cambio oficial.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, los certificados de depósito en JP Morgan Chase Bank y PNC Bank actúan como colaterales para garantizar las operaciones del Banco con tarjetas de crédito VISA y MasterCard, respectivamente.

e) Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019	
	(En bolívares)		
Valores Financieros BANDES, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, a su valor nominal de Bs 3.669.972, rendimiento anual del 10%, vencimientos entre diciembre de 2022 y agosto de 2024 (valor de nominal Bs 3.673.167 al 30 de junio de 2019)	<u>3.669.972</u>	<u>3.673.167</u>	(1) - (a)
	<u>3.669.972</u>	<u>3.673.167</u>	

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Estos títulos pueden ser vendidos al BCV, vía reporto al 100% de su valor nominal.

Custodio de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener los otros títulos valores hasta su vencimiento.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación por unos Bs 40.371 millones, que representan un 6% de la cartera de inversiones en títulos valores (al 30 de junio de 2019 representan un 10%).

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019				30 de junio de 2019			
	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total
(En bolívares)								
Por tipo de actividad económica								
operaciones en Venezuela								
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	143.263.456.086	-	262	143.263.456.348	11.281.575.914	-	895.880	11.282.471.794
Servicios comunales, sociales y personales incluye US\$271.280 al 31 de diciembre de 2019 (Nota 4)	91.972.012.313	-	106.371.668	92.078.383.981	6.019.349.258	-	326.700	6.019.675.958
Agropecuaria, pesquera y forestal incluye US\$390.000 al 31 de diciembre de 2019 (Nota 4)	73.997.328.952	-	-	73.997.328.952	9.123.784.462	-	-	9.123.784.462
Industria manufacturera	71.214.956.639	-	-	71.214.956.639	18.899.071.277	90	18.624.338	18.917.695.705
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas incluyen US\$25.000 al 31 de diciembre de 2019 (Nota 4)	16.822.230.631	-	5.834	16.822.236.465	7.074.430.404	-	56.940	7.074.487.344
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.959.452.639	-	-	5.959.452.639	3.219.302.616	-	-	3.219.302.616
Construcción	454.526.718	-	1.409	454.528.127	6.341.432.102	-	-	6.341.432.102
Electricidad, gas y agua	98.043.750	-	-	98.043.750	186.870.665	-	-	186.870.665
Explotación de minas e hidrocarburos	731.645	-	-	731.645	615.908	-	-	615.908
	<u>403.782.739.373</u>	<u>-</u>	<u>106.379.173</u>	<u>403.889.118.546</u>	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>
Por tipo de actividad económica								
operaciones en Sucursal en Curacao								
Industria manufacturera equivalente a US\$5.432.243 (Nota 4) (US\$1.958.667 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	252.622.573.567	-	-	252.622.573.567	13.155.294.694	-	-	13.155.294.694
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles, equivalentes a US\$2.758.698 (US\$286.320 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	128.291.260.154	-	-	128.291.260.154	1.923.055.475	-	-	1.923.055.475
Servicios comunales, sociales y personales, equivalentes a US\$2.435.000 (US\$2.180.000 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	99.286.634.648	-	13.951.283.550	113.237.918.198	4.970.176.906	-	9.671.695.632	14.641.872.538
Transporte, almacenamiento y comunicaciones, equivalentes a US\$550.000	25.577.353.188	-	-	25.577.353.188				
Agropecuaria, pesquera y forestal equivalentes US\$350.000 (US\$560.000 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	16.276.497.483	-	-	16.276.497.483	4.029.873.167	-	-	4.029.873.167
Construcción, equivalentes a US\$225.001 (US\$2.300.301 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>10.463.486.116</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.463.486.116</u>	<u>2.014.943.300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.014.943.300</u>
	<u>532.517.805.156</u>	<u>-</u>	<u>13.951.283.550</u>	<u>546.469.088.706</u>	<u>26.093.343.542</u>	<u>-</u>	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>
	<u>936.300.544.529</u>	<u>-</u>	<u>14.057.662.723</u>	<u>950.358.207.252</u>	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>
Provisión para cartera de créditos, incluye US\$1.317.347 (US\$1.326.658 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)				<u>(69.706.834.443)</u>				<u>(13.829.154.162)</u>
				<u>880.651.372.809</u>				<u>84.102.221.566</u>
Por tipo de garantía operaciones en Venezuela								
Aval, incluye US\$170.000 al 31 de diciembre de 2019	198.048.825.633	-	-	198.048.825.633	26.227.117.291	-	-	26.227.117.291
Hipoteca inmobiliaria	3.517.411.702	-	-	3.517.411.702	512.299.759	-	-	512.299.759
Prenda sin desplazamiento	2.849.774.815	-	-	2.849.774.815	115	-	-	115
Fianza	1.750.926.808	-	-	1.750.926.808	165.433	-	-	165.433
Hipoteca mobiliaria	15.484.738	-	-	15.484.738	48.465.382	-	-	48.465.382
Prendaria	-	-	-	-	102.247.682	-	-	102.247.682
Otro tipo de garantía	28	-	-	28	131	-	-	131
Sin garantías incluye US\$455.000 al 31 de diciembre de 2019	<u>197.600.315.649</u>	<u>-</u>	<u>106.379.173</u>	<u>197.706.694.822</u>	<u>35.256.136.813</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>35.276.040.761</u>
	<u>403.782.739.373</u>	<u>-</u>	<u>106.379.173</u>	<u>403.889.118.546</u>	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>
Por tipo de garantía operaciones en Sucursal en Curacao								
Sin garantías, equivalente a US\$7.665.243 (US\$1.807.000 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	342.515.326.012	-	13.951.283.550	356.466.609.562	10.121.693.487	-	2.014.936.614	12.136.630.101
Aval, equivalente a US\$3.513.699 (US\$1.386.320 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	163.402.031.828	-	-	163.402.031.828	9.311.156.282	-	-	9.311.156.282
Fianza, equivalente a US\$347.000 (US\$1.831.776 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	16.136.984.648	-	-	16.136.984.648	4.645.550.473	-	7.656.759.018	12.302.309.491
Prendaria, equivalente a US\$225.000 (US\$300.001 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>10.463.462.668</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.463.462.668</u>	<u>2.014.943.300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.014.943.300</u>
	<u>532.517.805.156</u>	<u>-</u>	<u>13.951.283.550</u>	<u>546.469.088.706</u>	<u>26.093.343.542</u>	<u>-</u>	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>
	<u>936.300.544.529</u>	<u>-</u>	<u>14.057.662.723</u>	<u>950.358.207.252</u>	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>
Por vencimiento operaciones en Venezuela								
Hasta 30 días	307.704.538.551	-	103.347.592	307.807.886.143	45.702.493.753	-	19.619.337	45.722.113.090
De 31 a 60 días	53.133.874.565	-	-	53.133.874.565	6.621.533.952	-	794	6.621.534.746
De 61 a 90 días	23.695.213.594	-	-	23.695.213.594	1.257.486.116	-	595	1.257.486.711
De 91 a 180 días	633.982	-	-	633.982	3.781.762.013	-	161	3.781.762.174
De 181 a 360 días	8.325.982.853	-	47.067	8.326.029.920	138.683.367	90	-	138.683.457
Mayores a 360 días	<u>10.922.495.828</u>	<u>-</u>	<u>2.984.514</u>	<u>10.925.480.342</u>	<u>4.644.473.405</u>	<u>-</u>	<u>282.971</u>	<u>4.644.756.376</u>
	<u>403.782.739.373</u>	<u>-</u>	<u>106.379.173</u>	<u>403.889.118.546</u>	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>

	30 de junio de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total
	(En bolívares)							
Por vencimiento operaciones en								
Sucursal de Curacao								
Vencido	11.626.069.631	-	-	11.626.069.631	3.526.134.434	-	-	3.526.134.434
Hasta 60 días	157.832.809.642	-	-	157.832.809.642	8.731.391.863	-	-	8.731.391.863
De 61 a 90 días	139.977.878.356	-	-	139.977.878.356	1.444.037.885	-	-	1.444.037.885
De 91 a 180 días	74.406.845.638	-	-	74.406.845.638	5.731.285.587	-	7.656.759.048	13.388.044.635
De 181 a 360 días	109.145.541.427	-	13.951.283.550	123.096.824.977	-	-	2.014.936.584	2.014.936.584
Mayores a 360 días	<u>39.528.660.462</u>	-	-	<u>39.528.660.462</u>	<u>6.660.493.773</u>	-	-	<u>6.660.493.773</u>
	<u>532.517.805.156</u>	-	<u>13.951.283.550</u>	<u>546.469.088.706</u>	<u>26.093.343.542</u>	-	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>
	<u>936.300.544.529</u>	-	<u>14.057.662.723</u>	<u>950.358.207.252</u>	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>
Por tipo de préstamos operaciones								
en Venezuela								
Créditos otorgados mediante UVCC	213.306.517.872	-	-	213.306.517.872	-	-	-	-
Créditos a la actividad manufacturera	66.523.539.399	-	-	66.523.539.399	2.766.712.735	90	-	2.766.712.825
Créditos agrícolas	35.565.382.259	-	-	35.565.382.259	8.681.534.111	-	-	8.681.534.111
Créditos en moneda extranjera equivalentes								
a US\$686.280 (Nota 4)	31.914.949.071	-	-	31.914.949.071	-	-	-	-
Créditos en cuenta corriente	30.016.284.336	-	103.549.999	30.119.834.335	45.775.465.624	-	19.613.169	45.795.078.793
Créditos a empleados	13.735.463.185	-	219.349	13.735.682.534	1.646.773.134	-	11.718	1.646.784.852
Tarjetas de crédito	5.307.324.723	-	2.609.825	5.309.934.548	2.613.517.888	-	278.960	2.613.796.848
Créditos al sector turismo	4.512.964.423	-	-	4.512.964.423	15.560.472	-	-	15.560.472
Microcréditos	2.865.301.315	-	-	2.865.301.315	611.613.979	-	-	611.613.979
Créditos hipotecarios	35.012.762	-	-	35.012.762	35.254.545	-	-	35.254.545
Adquisición de vehículos	28	-	-	28	112	-	-	112
Plazo fijo	-	-	-	-	6	-	11	17
	<u>403.782.739.373</u>	-	<u>106.379.173</u>	<u>403.889.118.546</u>	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>
Por tipo de préstamos operaciones en								
Sucursal Curacao								
Plazo fijo, equivalente a US\$11.750.942								
(US\$5.324.988 al 30 de junio de 2019)								
(Nota 4)	<u>532.517.805.156</u>	-	<u>13.951.283.550</u>	<u>546.469.088.706</u>	<u>26.093.343.542</u>	-	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>
	<u>532.517.805.156</u>	-	<u>13.951.283.550</u>	<u>546.469.088.706</u>	<u>26.093.343.542</u>	-	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>
	<u>936.300.544.529</u>	-	<u>14.057.662.723</u>	<u>950.358.207.252</u>	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la cartera de créditos del Banco incluye créditos otorgados por cobrar por 951.072.400 UVCC, equivalentes a Bs 213.307 millones. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco obtuvo beneficios netos, generados por la variación en el capital de estos créditos comerciales, los cuales fueron registrados dentro del patrimonio por unos Bs 25.963 millones. Adicionalmente, durante el referido período el Banco trasladó a los resultados del semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019 unos Bs 18.410 millones de los beneficios netos anteriormente mencionados, correspondientes a los créditos comerciales mediante el uso de las UVCC que durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019 ya habían sido cobrados.

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de Bs 10.898 millones y Bs 985 millones, respectivamente, y una provisión anticíclica de Bs 7.128 millones y Bs 734 millones, respectivamente, Nota 2-e.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	13.829.154.162	3.958.751.690
Provisión del semestre, incluye US\$ 25.115	5.088.700.230	9.658.553.981
Liberación de provisión, equivalente a US\$20.099 (US\$5.170.478 al 30 de junio de 2019)	(934.735.998)	(34.727.280.615)
Desincorporación de créditos, incluye US\$49.294 al 30 de junio de 2019	(399.741.821)	(331.214.138)
Reclasificación a provisión para rendimientos por cobrar, incluye US\$14.329 (Nota 7)	(661.449.398)	(582.328)
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>52.784.907.268</u>	<u>35.270.925.572</u>
Saldo al final del semestre	<u>69.706.834.443</u>	<u>13.829.154.162</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, la Sucursal recibió el pago en efectivo de cartas de crédito por US\$8.617.610, equivalentes a unos Bs 57.880 millones, las cuales mantenían una provisión de cartera de créditos por US\$5.170.478, equivalentes a unos Bs 34.727 millones. Por consiguiente, dicha provisión fue liberada con crédito a los resultados del semestre finalizado el 30 de junio de 2019, registrado en el grupo de Ingresos por recuperación de activos financieros. El 25 de julio de 2019 la gerencia del Banco envió carta a la SUDEBAN notificando dicha liberación.

Al 31 de diciembre de 2019 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan unos Bs 14.058 millones (unos Bs 9.692 millones al 30 de junio de 2019). Igualmente, al 31 de diciembre de 2019 se incluyen en las cuentas de orden unos Bs 713 millones (unos Bs 463 millones al 30 de junio de 2019), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 20.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco cobró comisiones sobre las liquidaciones de créditos otorgados a sus clientes por unos Bs 20.781 millones y unos Bs 6.730 millones, respectivamente, por concepto de trámites de gestión y documentación de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco ha prestado servicios de asesoría financiera al momento de otorgamientos de créditos a sus clientes sobre los cuales ha cobrado comisiones por unos Bs 59.092 millones y unos Bs 8.388 millones, respectivamente, Nota 17.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene intereses que fueron cobrados anticipadamente a los deudores al momento de la liquidación del crédito por Bs 2.139 millones y Bs 797 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos. Dichos intereses se registrarán como ingresos en el momento en que los mismos sean devengados, Nota 15.

La SUDEBAN mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV6-01693 del 8 de febrero de 2019, instruyó al Banco a revertir de los resultados acumulados en el patrimonio, beneficios no realizados sobre créditos otorgados por la Sucursal por US\$32.937, equivalentes a Bs 108.493.963, con crédito a la cuenta de Ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, debido a que los mismos fueron cancelados por el deudor con recursos provenientes de intereses ganados en depósitos a plazo de la misma institución financiera (Nota 15). Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco cobró estos intereses con recursos propios del deudor; por lo tanto, el monto que mantenía el Banco como ingreso diferido, lo registró en el resultado neto del semestre en el grupo de Ingresos por cartera de créditos.

Los bancos universales deben destinar un porcentaje nominal mínimo para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, microempresarial, hipotecario, manufactura y turismo, compuesto de la siguiente manera:

Actividad	30 de junio de 2019					31 de diciembre de 2018					Base de cálculo
	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores	Tasas de interés anual máxima %	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores	Tasas de interés anual máxima %	
Agraria (a)	35.565.382.259	26,12	20	78	17	8.681.534.111	20,75	20,00	75	17	Cartera de créditos bruta del trimestre anterior
Microempresarial (b)	2.865.301.315	4,61	3	22	36	611.613.979	4,66	3,00	32	36	Cartera de créditos bruta del semestre anterior
Hipotecaria (c)	35.012.762	0,27	20	224	Entre el 4,66 y 12,66	35.254.545	0,27	-	177	Entre el 4,66 y 12,66	Cartera de créditos bruta del año anterior
Turismo (d)	4.512.964.423	27.821,78	5,25	27	Entre el 2,75 y 15	15.560.472	95,93	2,50	27	5,75	Cartera de crédito bruta al 31 de diciembre de 2017
Manufactura (e)	66.523.539.399	506,99	30	10	22	2.766.712.825	21,09	20	11	22	Cartera de créditos bruta del año anterior

Porcentajes requeridos según:

- (a) Resolución emitida por el Ejecutivo Nacional, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.637 del 21 de mayo de 2019.
- (b) Ley de Instituciones del Sector Bancario.
- (c) Decreto N° 2.271 de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela del 14 de febrero de 2017.
- (d) Resolución emitida por el Ejecutivo Nacional, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.393 del 9 de mayo de 2018.
- (e) Resolución emitida por el Ejecutivo Nacional, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.438 del 12 de julio de 2018

Evento posterior

Cartera Productiva Única Nacional

La Asamblea Nacional Constituyente emitió Decreto para crear la Cartera Productiva Única Nacional, conformada para el financiamiento de los sectores agroalimentarios, manufacturero, turístico, salud e hipotecario. La cartera productiva única será equivalente a un porcentaje mínimo obligatorio del 10% y un máximo del 25% de la cartera bruta de conformidad con los cierres contables de la banca. El Decreto deroga las disposiciones normativas que regulan las carteras crediticias obligatorias.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales y grupos de empresas relacionadas entre sí.

7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Mantenidas hasta su vencimiento, incluye US\$1.518.159 (US\$184.282 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	70.601.068.306	1.237.856.639
Disponibles para la venta, incluye US\$2.866 (US\$24.292 al 30 de junio de 2019)	140.363.146	168.601.733
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, incluye US\$275 (Nota 4)	-	246.449.849
Otros títulos valores (Nota 4)	<u>100.973</u>	<u>98.980</u>
	<u>70.741.532.425</u>	<u>1.653.007.201</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes, incluye US\$49.892 (US\$22.461 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	3.455.458.818	480.244.215
Créditos vencidos, incluye US\$35.466 (US\$21.356 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	1.653.867.116	147.451.940
Créditos otorgados a microempresarios	<u>21.846.069</u>	<u>7.296.021</u>
	<u>5.131.172.003</u>	<u>634.992.176</u>
Comisiones por cobrar		
Fideicomiso (Nota 20)	<u>15.419.900</u>	<u>2.208.273</u>
	75.888.124.328	2.290.207.650
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$1.550.857 (US\$224.418 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>(72.126.216.775)</u>	<u>(1.511.307.992)</u>
	<u>3.761.907.553</u>	<u>778.899.658</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	Semestres Finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	1.511.307.992	598.032.591
Provisión del semestre incluye US\$206.279 (US\$228.667 al 30 de junio de 2019)	9.126.578.381	1.539.010.587
Castigos por rendimientos incobrables	(176.421)	(10.560)
Reclasificación, neta a provisión de otros activos, equivalente a US\$1.182.390 (US\$943.186 al 30 de junio de 2019) (Nota 11)	18.638.097.530	(6.334.866.527)
Reclasificación de provisión para cartera de créditos, incluye US\$14.329 al 31 de diciembre de 2019 (Nota 6)	661.449.398	582.328
Ajuste por fluctuación en el tipo de cambio	<u>42.188.959.895</u>	<u>5.708.559.573</u>
Saldo al final del semestre	<u>72.126.216.775</u>	<u>1.511.307.992</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco efectuó reclasificación de rendimientos por cobrar sobre títulos valores con su respectiva provisión por US\$943.186, equivalentes a Bs 6.335 millones, al grupo de Otros activos, debido a que los mismos se encuentran vencidos. Por otro lado, la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV4-10685 de fecha 24 de septiembre de 2019, instruyó al Banco a reclasificar dicho monto nuevamente en el grupo de Intereses y comisiones por cobrar, debido a que los títulos que devengaron dichos intereses no se encuentran vencidos; por lo tanto, el Banco durante septiembre de 2019 efectuó reclasificación de US\$1.327.316, equivalentes a Bs 21.389 millones, al grupo de Intereses y comisiones por cobrar (Nota 11). Adicionalmente, y debido al vencimiento de los Bonos Soberanos de la República Bolivariana de Venezuela, el 13 de septiembre de 2019 (Nota 5-b), el Banco reclasificó rendimientos por cobrar por US\$144.926, equivalentes a Bs 2.751 millones a la fecha del vencimiento, que tiene el Banco sobre dicho bono y totalmente provisionados, al grupo de Otros activos, Nota 11.

8. Inversión en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$7.599.462, el cual proviene de aportes realizados por el Banco y aprobados en Junta Directiva.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

Balance General

	31 de diciembre de 2019		30 de junio de 2018	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Activo (Nota 4)				
Disponibilidades	12.649.667	588.263.649.276	26.581.648	178.534.450.027
Inversiones en títulos valores	11.087.176	515.601.130.250	10.836.053	72.779.865.373
Cartera de créditos	10.433.597	485.206.881.578	3.998.330	26.854.604.635
Intereses y comisiones por cobrar	48.579	2.259.138.321	28.248	189.726.429
Bienes de uso	14.092	655.349.919	16.135	108.370.006
Otros activos	87.478	4.068.108.715	58.782	394.806.674
Total activo	34.320.589	1.596.054.258.059	41.519.196	278.861.823.144
Pasivo y Patrimonio				
Pasivo (Nota 4)				
Captaciones del público	22.585.373	1.050.316.489.040	30.050.564	201.833.269.207
Intereses y comisiones por pagar	1.736	80.749.099	50.862	341.612.348
Acumulaciones y otros pasivos	112.281	5.221.544.104	286.805	1.926.312.957
	<u>22.699.390</u>	<u>1.055.618.782.243</u>	<u>30.388.231</u>	<u>204.101.194.512</u>
Patrimonio (Nota 4)				
Capital	7.599.462	353.407.497.477	7.599.462	51.041.446.666
Reservas voluntarias	2.766.551	128.656.458.253	2.766.551	18.580.156.516
Resultados acumulados	1.277.279	59.398.938.368	771.885	5.185.590.634
Pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(22.093)	(1.027.418.282)	(6.933)	(46.565.184)
Total patrimonio	11.621.199	540.435.475.816	11.130.965	74.760.628.632
Total pasivo y patrimonio	34.320.589	1.596.054.258.059	41.519.196	278.861.823.144

Estado de Resultados

	Semestres finalizados el			
	31 de diciembre de 2019		30 de junio de 2019	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	1.291.231	60.047.753.010	1.642.233	11.029.992.255
Gastos financieros	(17.776)	(826.652.614)	(60.005)	(403.021.182)
Ingreso por recuperación de activos financieros	20.099	934.735.998	5.170.566	34.727.899.716
Gastos por incobrabilidad de créditos	(30.303)	(1.409.261.471)	(771.781)	(5.183.668.960)
Otros ingresos operativos	66.133	3.075.452.569	328.023	2.203.153.359
Otros gastos operativos	(615.951)	(28.644.375.913)	(1.126.006)	(7.562.774.259)
Gastos de transformación	(219.536)	(10.209.364.214)	(143.753)	(965.511.274)
Ingresos operativos varios	17.812	828.357.461	399	2.679.868
Gastos operativos varios	(3.051)	(141.825.028)	-	-
Gasto de impuesto sobre la renta	(3.264)	(151.773.689)	(2.183)	(14.662.032)
Resultado neto del semestre	505.394	23.503.046.109	5.037.493	33.834.087.491

Los saldos equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs 46.504,28/US\$1 y Bs 6.716,46/US\$1, respectivamente, Nota 2-b.

9. Bienes Realizables

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene inversión registrada al costo de adquisición de €97.965, equivalentes a unos Bs 5.104 millones, provenientes de 22 acciones, con valor nominal de €125, adquiridas en septiembre de 2019 de Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication (SWIFT), entidad domiciliada en Bélgica, sobre la cual se tiene menos del 0,01% de participación de su capital social.

10. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Terrenos	Edificaciones e Instalaciones	Equipos de Computación	Mobiliario y Equipos (En bolívares)	Equipos de Transporte	Equipos relacionados con el proyecto de incorporación del Chip	Obras en ejecución	Otros bienes	Totales
Saldos al 31 de diciembre de 2019									
Costo (incluye US\$83.164) (Nota 4)	61.341	11.069.850	66.349.923	49.888.665	52.707.510	87	632.003.488	165	812.081.029
Depreciación acumulada (incluye US\$63.255) (Nota 4)	-	(129.545)	(34.069.621)	(7.863.867)	(250.974)	(87)	-	-	(42.314.094)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>10.940.305</u>	<u>32.280.302</u>	<u>42.024.798</u>	<u>52.456.536</u>	<u>-</u>	<u>632.003.488</u>	<u>165</u>	<u>769.766.935</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019									
Saldo inicial	61.341	10.940.305	32.280.302	42.024.798	52.456.536	-	632.003.488	165	769.766.935
Adiciones	-	-	6.877.153.028	570.589.495	34.040.000	-	2.722.838.959	-	10.204.621.482
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	372.278.083	133.348.284	-	-	-	-	505.626.367
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(315.085.375)	(69.495.325)	-	-	-	-	(384.580.700)
Gastos de depreciación	-	(270.607)	(31.807.153)	(12.838.375)	(8.358.368)	-	-	-	(53.274.503)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	-	276	-	-	-	-	276
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>10.669.698</u>	<u>6.934.818.885</u>	<u>663.629.153</u>	<u>78.138.168</u>	<u>-</u>	<u>3.354.842.447</u>	<u>165</u>	<u>11.042.159.857</u>
Saldos al 30 de junio de 2019									
Costo (incluye US\$83.164) (Nota 4)	61.341	11.069.850	7.315.781.034	753.826.444	86.747.510	87	3.354.842.447	165	11.522.328.878
Depreciación acumulada (incluye US\$67.029) (Nota 4)	-	(400.152)	(380.962.149)	(90.197.291)	(8.609.342)	(87)	-	-	(480.169.021)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>10.669.698</u>	<u>6.934.818.885</u>	<u>663.629.153</u>	<u>78.138.168</u>	<u>-</u>	<u>3.354.842.447</u>	<u>165</u>	<u>11.042.159.857</u>
Movimiento por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019									
Saldo inicial	61.341	10.669.698	6.934.818.885	663.629.153	78.138.168	-	3.354.842.447	165	11.042.159.857
Adiciones (Nota 11)	-	59.270.908.369	8.633.356.835	8.702.478.326	-	-	42.868.680.524	-	119.475.424.054
Efecto de conversión de la Sucursal sobre el costo	-	-	2.436.258.149	872.609.871	-	-	-	-	3.308.868.020
Capitalización	-	43.113.834.175	-	-	-	-	(43.113.834.175)	-	-
Retiros	-	-	-	-	(1.490)	-	-	-	(1.490)
Efecto de conversión de la Sucursal sobre depreciación acumulada	-	-	(2.167.393.803)	(499.680.453)	-	-	-	-	(2.667.074.256)
Gastos de depreciación	-	(1.489.338)	(1.132.502.924)	(104.885.780)	(8.424.549)	-	-	-	(1.247.302.591)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	-	-	1.490	-	-	-	1.490
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>102.393.922.904</u>	<u>14.704.537.142</u>	<u>9.634.151.117</u>	<u>69.713.619</u>	<u>-</u>	<u>3.109.688.796</u>	<u>165</u>	<u>129.912.075.084</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019									
Costo (incluye US\$84.896) (Nota 4)	61.341	102.395.812.394	18.385.396.018	10.328.914.641	86.746.020	87	3.109.688.796	165	134.306.619.462
Depreciación acumulada (incluye US\$70.804) (Nota 4)	-	(1.889.490)	(3.680.858.876)	(694.763.524)	(17.032.401)	(87)	-	-	(4.394.544.378)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>102.393.922.904</u>	<u>14.704.537.142</u>	<u>9.634.151.117</u>	<u>69.713.619</u>	<u>-</u>	<u>3.109.688.796</u>	<u>165</u>	<u>129.912.075.084</u>

Las adiciones efectuadas durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019 corresponden principalmente a la adquisición y acondicionamiento de la Sede Corporativa El Rosal ubicada en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda (durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 corresponden principalmente a adquisiciones tecnológicas para la sede corporativa y agencias por abrir).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal y en agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco registró gastos de depreciación por unos Bs 1.247 millones (unos Bs 53 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019), que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

	Vida útil	Vida útil remanente promedio	
		31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
		(Expresado en años)	
Edificación e instalaciones	40	39,94	39,91
Equipos de computación	4	3,69	3,65
Mobiliario y equipos	8-10	9,08	6,17
Equipos de transporte	5	1,09	1,21

11. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Gastos diferidos		
Licencias	6.607.945.480	426.647.867
Mejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización, incluye US\$13.540	2.905.691.945	1.426.008.063
Sistema operativo (software)	1.876.496.019	436.980.008
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	2.943	3.172
	<u>11.390.136.387</u>	<u>2.289.639.110</u>
Partidas por aplicar	151.101.703.702	7.439.611.026
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$1.457.364 (US\$1.002.855 al 30 de junio de 2019) (Notas 4, 5 y 7)	67.773.648.776	6.735.627.422
Anticipos para opción de compra de locales propios	34.829.961.483	6.238.322.636
Anticipos a proveedores	32.003.961.333	4.669.857.607
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional	13.708.891.160	-
Publicidad pagada por anticipado	11.140.482.930	104.485.159
Otros gastos pagados por anticipado, incluye US\$51 al 30 de junio de 2019 (Nota 4)	10.258.907.305	1.385.611.504
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado (Nota 16)	4.443.034.575	976.909.833
Seguro bancario, incluye US\$19.797 (US\$4.590 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	3.757.125.150	219.517.677
Otras cuentas por cobrar varias, incluye €21.913 (US\$36.389 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	3.644.227.880	553.659.425
Cuentas por cobrar en moneda extranjera, equivalentes a US\$49.466 (US\$49.466 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	2.300.389.941	332.237.521
Cuentas por cobrar a empleados incluye US\$23.000 (US\$20.270 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	1.198.389.428	150.747.844
Existencia de papelería y efectos varios	1.196.232.184	208.626.425
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito	427.489.731	110.500.778
Depósitos dados en garantía, incluye US\$4.675 (Nota 4)	406.655.324	37.944.233
Existencia de tarjeta de débito y crédito con Chip	4.973.833	7.111.064
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	-	515.373.187
Partidas pendientes en conciliación equivalentes a US\$19.050 (Nota 4)	-	127.945.720
	<u>338.196.074.735</u>	<u>29.814.089.061</u>
	349.586.211.122	32.103.728.171
Provisión para otros activos, incluye US\$1.457.364 (US\$1.002.855 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>(67.799.650.476)</u>	<u>(6.746.629.122)</u>
	<u>281.786.560.646</u>	<u>25.357.099.049</u>

El saldo de partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito		
Operaciones de pago móvil interbancario por cobrar	119.282.280.994	7.045.949.329
Operaciones de mesa de cambio	31.502.733.774	-
Tarjeta de crédito MasterCard	297.442.271	-
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	18.446.132	3.692.208
Faltantes de caja	49.460	174.484
Remesas por depósitos de internet	-	386.607.912
Otras partidas por aplicar	<u>751.071</u>	<u>3.187.093</u>
	<u>151.101.703.702</u>	<u>7.439.611.026</u>

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo que hacen los clientes del Banco de las captaciones a cuentas de otras instituciones financieras, las cuales son regularizadas durante la semana siguiente al cierre semestral. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene operaciones por cobrar y por pagar por concepto de operación de pago móvil interbancario por unos Bs 119.282 millones y unos Bs 100.696 millones, respectivamente (unos Bs 7.046 millones y unos Bs 6.899 millones, respectivamente, al 30 de junio de 2019) (Nota 15). Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco ha registrado ingresos por comisiones cobradas a sus clientes de unos Bs 6.598 millones y unos Bs 259 millones, respectivamente, por operaciones realizadas a través de dicho Sistema, Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2019 los instrumentos financieros vencidos por cobrar están conformados principalmente por el Bono Soberano emitido por la República Bolivariana de Venezuela, cuyo vencimiento fue el 13 de octubre de 2019, registrado a su valor nominal de US\$1.287.000, equivalentes a unos Bs 59.851 millones. Adicionalmente, dicha cuenta incluye rendimientos vencidos por cobrar provenientes de dicho bono vencido por US\$149.614, equivalentes a unos Bs 6.958 millones. Dichos instrumentos financieros mantienen provisión de otros activos por la totalidad de los mismos.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco otorgó anticipos por Bs 53.241 millones para la adquisición de la Sede Corporativa El Rosal y oficinas administrativas, las cuales se encuentran ubicadas en la Torre BNC en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, los cuales fueron registrados como anticipo para compra de locales propios. Posteriormente, en diciembre finiquitó la adquisición de dichos inmuebles por unos Bs 59.271 millones, la cual capitalizó a la cuenta de Edificaciones e instalaciones en el grupo de Bienes de uso (Nota 10). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 el grupo de Anticipos para la compra de locales propios incluye Bs 34.622 millones destinados a compromisos futuros de compra y venta de oficinas administrativas ubicadas en el Centro Empresarial Boleíta, en el Municipio Sucre, Estado Miranda.

Las operaciones provenientes de tránsito por tarjeta de crédito internacional corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de otras instituciones financieras del exterior, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral, Nota 15.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

El saldo de otros gastos pagados por anticipado está conformado por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Licencias cuyas vigencias son igual o menor a un año	4.456.583.875	361.134.551
Mejoras a agencias	3.672.007.698	485.225.479
Seguros	1.526.112.146	405.851.992
Servicio de Bloomberg	565.327.101	108.627.502
Viáticos pagados a empleados	<u>38.876.485</u>	<u>24.771.980</u>
	<u>10.258.907.305</u>	<u>1.385.611.504</u>

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2019			30 de junio de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
(En bolívares)						
Licencias	7.387.952.368	(780.006.888)	6.607.945.480	511.766.487	(85.118.620)	426.647.867
Mejoras a propiedades arrendadas	2.909.675.143	(3.983.198)	2.905.691.945	1.427.142.436	(1.134.373)	1.426.008.063
Sistema operativo (software)	2.248.228.329	(371.732.310)	1.876.496.019	552.218.392	(115.238.384)	436.980.008
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	4.586	(1.643)	2.943	4.586	(1.414)	3.172
	<u>12.545.860.426</u>	<u>(1.155.724.039)</u>	<u>11.390.136.387</u>	<u>2.491.131.901</u>	<u>(201.492.791)</u>	<u>2.289.639.110</u>

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por unos Bs 1.016 millones y unos Bs 190 millones, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
(En bolívares)		
Saldo al inicio del semestre	6.746.629.122	20.053.507
Provisión del semestre (Nota 18)	4.065.853.527	37.381.246
Provisión por incobrabilidad de instrumentos financieros	707.585.855	-
Provisión constituida para bono soberano vencido el 13 de octubre de 2019, con cargo a instrumento financiero vencido por cobrar (Nota 5-b)	21.862.838.350	-
Reclasificación de rendimientos por cobrar, equivalente a US\$1.182.390 (US\$943.186 al 30 de junio de 2019) (Nota 7)	(18.638.097.530)	6.334.866.527
Ajuste por fluctuación en tipo de cambio	53.054.841.152	354.327.842
Saldo al final del semestre	<u>67.799.650.476</u>	<u>6.746.629.122</u>

12. Captaciones del Público

Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	892.714.430.313	179.214.967.135
Cuentas corrientes según sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad, equivalente a US\$5.309.103 y €10.458.848 (incluye US\$5.826 por depósitos del fideicomiso (Nota 20))	791.793.731.467	-
Cuentas corrientes remuneradas	93.086.089.598	26.075.383.845
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalente a US\$988.858 (US\$2.610.957 y €3.855.500 al 30 de junio de 2019) (Notas 3 y 4)	45.986.107.367	46.981.923.839
Depósitos y certificados a la vista		
Certificados de depósitos a la vista no negociables, con intereses anuales entre el 1% y 9%	11.165.404.414	1.867.609.421
Administraciones públicas, estatales y municipales	<u>9.330.688.207</u>	<u>2.329.639.310</u>
	<u>1.844.076.451.366</u>	<u>256.469.523.550</u>
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	15.897.812.954	2.003.184.648
Obligaciones por fideicomiso (Nota 20)	6.387.781.552	224.838.877
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	92.000.644	57.962.076
Obligaciones por el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (Nota 20)	<u>10.682.178</u>	<u>13.232.586</u>
	<u>22.388.277.328</u>	<u>2.299.218.187</u>
Depósitos de ahorro, que causan interés anual del 21% para cuentas personas naturales y del 0,125% para captaciones en moneda extranjera, incluye US\$10.845.606 y €9.789.521 (US\$13.754.592 y €10.190.931 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>1.211.755.656.231</u>	<u>199.289.825.321</u>
Depósitos a plazo, que causan interés anual del 24% para captaciones en bolívares y entre el 0,02% y 3,50% para captaciones en dólares estadounidenses, incluye US\$476.030 (US\$4.643.000 al 30 de junio de 2019) y con el siguiente vencimiento (Nota 4):		
Hasta 30 días	38.728.066	5.333.992.317
De 31 a 60 días	103.624.000	7.457.000
De 61 a 90 días	15.607.642.698	20.428.598.549
De 91 a 180 días	6.558.498.400	5.499.258.776
De 181 a 360 días	<u>10.000.097</u>	<u>1.050.097</u>
	<u>22.318.493.261</u>	<u>31.270.356.739</u>
	<u>3.100.538.878.186</u>	<u>489.328.923.797</u>

Al 31 de diciembre de 2019 las cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad corresponden a captaciones del público en moneda extranjera, aperturadas en Venezuela, de acuerdo con lo establecido en el Convenio Cambiario N° 1, (Nota 4). Adicionalmente, el Banco cobra a sus clientes un 2% del monto en efectivo en moneda extranjera retirado en agencias y taquillas, devengando un ingreso por este concepto durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019 de unos Bs 18.772 millones, Nota 17.

Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la Sucursal ha cobrado a sus clientes comisiones por transferencias a otros bancos del exterior por US\$520.703 y US\$506.646, respectivamente (equivalentes a unos Bs 24.215 millones y unos Bs 3.410 millones, respectivamente), los cuales forman parte los Ingresos por otras cuentas por cobrar. Asimismo, el Banco, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, ha pagado a sus corresponsales en el exterior US\$451.255 y US\$680.192, respectivamente (equivalentes a Bs 20.985 millones y Bs 4.568 millones, respectivamente), Nota 18.

Las captaciones provenientes del Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	67.552.375.603	10.353.799.281
Certificados de depósitos a la vista no negociables	15.743.204.543	5.416.302.435
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	5.570.640.361	668.992.880
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	9.330.688.207	2.329.639.310
Depósitos a plazo, con interés anual del 14,5%	<u>17.900.000</u>	<u>3.000.000</u>
	<u>98.214.808.714</u>	<u>18.771.733.906</u>

13. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Colocaciones "Overnight" interbancarias en		
Banesco, Banco Universal S.A., con rendimiento anual del 180% y vencimiento en enero de 2020	78.476.000.000	-
Banco Venezolano de Crédito S.A., con rendimiento anual del 70% y vencimiento en enero de 2020	27.000.000.000	-
Citibank N.A., Sucursal Venezuela, con rendimiento anual del 42,5% y vencimiento en enero de 2020	1.300.000.000	-
Banco de Venezuela C.A. Banco Universal, con rendimiento anual del 122% y vencimiento en enero de 2020	-	10.800.000.000
Banco del Tesoro, C.A., Banco Universal, con rendimiento anual del 120% y vencimiento en enero de 2020	<u>-</u>	<u>3.000.000.000</u>
	<u>106.776.000.000</u>	<u>13.800.000.000</u>
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de		
Banco del Comercio Exterior C.A.	504.281.379	-
Banco Agrícola de Venezuela C.A.	60.662.988	-
Bancrecer, Banco Microfinanciero, C.A.	36.380.541	361.510
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	56.149	477.840
Banplus, Banco Universal, C.A.	<u>37.137</u>	<u>10.058.084</u>
	<u>601.418.194</u>	<u>10.897.434</u>
	<u>107.377.418.194</u>	<u>13.810.897.434</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes remuneradas		
BNC International Banking Corporation, con interés anual del 0,25% (Nota 23)	103	103
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas		
Arca International Bank, Inc.	1.505.863	3.236.000
Bancaribe Curacao Bank, N.V.	<u>6.732</u>	<u>6.732</u>
	<u>1.512.698</u>	<u>3.242.835</u>
	<u>107.378.930.892</u>	<u>13.814.140.269</u>

El 13 de agosto de 2014 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco cumple con los requerimientos de esta Resolución.

14. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
		(En bolívares)
Gastos por pagar por captaciones del público		
Depósitos a plazo, incluyen US\$1.736 (US\$50.863 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	84.303.298	343.672.512
Certificados de depósitos a la vista no negociables	<u>698.208.945</u>	<u>55.730.069</u>
	782.512.243	399.402.581
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		
Intereses por pagar sobre colocaciones "overnight"	<u>912.491.695</u>	<u>139.800.000</u>
Total gastos por pagar	<u>1.695.003.938</u>	<u>539.202.581</u>

15. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
		(En bolívares)
Partidas por aplicar, incluyen US\$200.695 y €892.073 (US\$258.907 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	324.949.644.244	48.971.665.297
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a US\$2.601.612 y €28.958 (US\$2.791.980 y €27.885 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	122.494.785.532	18.965.176.771
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye US\$5.441 (US\$2.178 al 30 de junio de 2019) (Nota 4 y 16)	19.069.023.179	4.800.597.579
Otras provisiones	14.003.501.521	3.402.971.384
Operaciones provenientes de tarjetas de crédito internacional equivalentes a US\$294.788 (Notas 4 y 11)	13.708.891.159	-
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluye US\$34.515 (US\$16.999 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	10.787.738.033	1.211.401.236
Impuestos retenidos (US\$1.402 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	8.509.858.926	1.376.373.599
Impuesto sobre la renta diferido pasivo (Nota 16)	3.978.019.484	-
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	2.986.966.173	73.988.922
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 16)	2.928.387.494	800.168.104
Ingresos financieros diferidos, incluye US\$21.255 (US\$32.937 al 30 de junio de 2019) (Notas 2-k y 4)	<u>2.138.974.941</u>	<u>905.296.097</u>
	525.555.790.686	80.507.638.989
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	1.303.510.695	423.301.469
Acumulación para indemnizaciones laborales (Nota 2-j)	1.053.498.950	716.443.177
Alquileres por pagar	792.102.687	85.403.334
Otros gastos de personal	758.987.009	950.262.104
Honorarios por pagar, incluye US\$6.997 (US\$12.500 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	744.423.306	130.838.266
Vacaciones y bono vacacional por pagar, incluye US\$1.599 (Notas 2-j y 4)	723.036.247	212.819.197
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	390.336.273	40.593.270
Provisión para créditos contingentes (Nota 21)	326.306.749	9.306
Aportaciones y retenciones laborales por pagar, incluye US\$1.276 al 30 de junio de 2019 (Nota 4)	298.532.112	66.806.962
Cheques de gerencia	74.598.164	143.729.804
Retenciones al Fondo Ezequiel Zamora	7.978.026	6.222.375
Utilidades por pagar incluye US\$3.463 al 30 de junio de 2019 (Notas 2-j y 4)	-	<u>232.174.328</u>
	<u>532.029.100.904</u>	<u>83.516.242.581</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Operaciones de pago móvil por pagar (Nota 11)	100.695.853.403	6.899.124.993
Transferencia electrónica por compensación US\$ 42.399 (US\$216.049 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	95.095.259.327	25.377.774.017
Operaciones de puntos de ventas por pagar	67.946.493.453	15.911.728.905
Operaciones de mesa de cambio, incluye US\$ 8.100 y €891.990 (Nota 4)	46.848.657.467	-
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	7.172.996.730	287.097.186
Operaciones por Mesa de cambio, incluye US\$112.997 y €83 (Nota 4)	5.258.197.343	-
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalente a US\$21.000 (Notas 3 y 4)	976.589.849	141.045.561
Operaciones en tránsito de libre convertibilidad, incluye US\$ 16.144	750.749.261	-
Comisiones al Banco Central de Venezuela	143.971.256	44.742.024
Otras partidas por aplicar, incluye US\$ 76 (US\$21.058 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	<u>60.876.155</u>	<u>310.152.611</u>
	<u>324.949.644.244</u>	<u>48.971.665.297</u>

Las transferencias electrónicas por compensación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, corresponden a transferencias realizadas por clientes del Banco a otras instituciones financieras los últimos días de diciembre y junio de 2019, respectivamente, las cuales se hicieron efectivas los primeros días de enero de 2020 y julio de 2019, respectivamente. Asimismo, las transferencias electrónicas por compensación al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, incluyen US\$42.399 y US\$216.049, equivalentes a Bs 1.972 millones y Bs 1.451 millones, respectivamente, por transferencias efectuadas por clientes de la Sucursal a otras instituciones financieras del exterior que se encuentran pendientes de aplicación por parte del banco corresponsal. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco ha cobrado comisiones por transferencias electrónicas interbancarias por unos Bs 9.261 millones y unos Bs 2.004 millones, respectivamente, las cuales se incluyen el grupo de Otros ingresos operativos, Nota 17.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco registró ingresos y gastos por comisiones cobradas a comercios por uso de puntos de ventas por unos Bs 44.582 millones y unos Bs 10.083 millones, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en los grupos de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente (ingresos y gastos por Bs 8.554 millones y unos Bs 2.149 millones, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019) (Notas 17 y 18). Adicionalmente, el Banco ha cobrado comisiones por unos Bs 2.702 millones y unos Bs 1.627 millones, durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, respectivamente, por reembolso de costos de operación de terminales de punto de venta a los comercios, Nota 17.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cuenta de Recaudación de fondos de la Nación y municipales está conformada por pagos efectuados por personas naturales y jurídicas por concepto de impuestos al Fisco Nacional e impuestos municipales. Estos montos fueron entregados al Fisco Nacional entre el 3 y 7 de enero de 2020, y el 4 y 8 de julio de 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, las cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen, principalmente, intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados. A la fecha la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la finalidad de poder liquidar dicho pasivo a sus respectivos beneficiarios.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, los impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto de:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Impuesto a las grandes transacciones financieras	2.909.211.062	745.517.982
Impuesto sobre la renta	3.195.088.169	381.247.061
Impuesto al valor agregado	1.799.689.405	156.228.688
Timbres fiscales	602.436.660	83.089.851
Otros impuestos	<u>3.433.630</u>	<u>10.290.017</u>
	<u>8.509.858.926</u>	<u>1.376.373.599</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la gerencia del Banco mantiene principalmente en el grupo de Otras provisiones de Bs 13.916 millones y Bs 3.287 millones, respectivamente, por concepto de posibles pérdidas contingentes que puedan causarse. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco registró gastos por este concepto de unos Bs 10.629 millones y unos Bs 3.219 millones, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por unos Bs 8.125 millones y unos Bs 893 millones, respectivamente.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos contingentes:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	9.306	306
Provisión del semestre	<u>326.297.443</u>	<u>9.000</u>
Saldo al final del semestre	<u>326.306.749</u>	<u>9.306</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la gerencia del Banco determinó el pasivo de prestaciones sociales retroactivas de acuerdo con lo establecido en la LOTT a través de métodos actuariales, registrando a dicha fecha una acumulación por este concepto de unos Bs 1.053 millones y unos Bs 716 millones, respectivamente. Adicionalmente, la gerencia efectuó un análisis de las premisas y estimaciones utilizadas en el cálculo actuarial, determinando que las variaciones de las mismas no tienen efectos significativos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Las premisas utilizadas para la obligación actuarial relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales al 30 de junio de 2019 se muestran a continuación:

	Porcentaje
Tasa de rotación	22,12
Tasa de descuento	2.066,80
Tasa de incremento salarial	1.983,46
Tasa de inflación (valor esperado a largo plazo)	500.000,00

La premisa actuarial relacionada con la experiencia en la mortalidad futura de la población está basada en la asesoría actuarial, de conformidad con las estadísticas según la tabla de mortalidad GAM83 (Group Annuitant Mortality 1983); una tasa de rotación del trabajador del sector en el que opera el Banco y un período estimado de permanencia promedio de 4 años del trabajador.

Ante un aumento hipotético del 1% en la tasa de descuento, el valor de la obligación proyectada de prestaciones sociales disminuiría en unos Bs 8 millones y ante una disminución hipotética del 1% en la tasa de descuento la obligación proyectada de prestaciones sociales aumentaría en unos Bs 9 millones.

16. Impuestos

a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional; y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, vigente, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y la exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal. La Ley adicionalmente establece que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

Régimen de anticipo de impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 el Ejecutivo Nacional publicó Decreto Constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y que no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicio, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del Territorio Nacional y estará comprendido entre el 0,5% y 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- 2% para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros.
- 1% para el resto de los contribuyentes.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de renta. El Régimen de anticipo establecido en este Decreto, estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial por el Ejecutivo Nacional.

A continuación se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el año fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2019:

Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	40
	(En bolívares)
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	120.085.724.193
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Otras provisiones	29.666.752.557
Cartera de créditos, neta	(51.329.410.262)
Rendimientos por cartera de créditos	961.426.256
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	(14.259.079.397)
Contribuciones sociales	1.387.877.928
Patente de Industria y Comercio	2.893.425.718
Cargos diferidos	(31.720.082.656)
Renta no disponible al cierre del ejercicio fiscal	(48.853.543.783)
Desvalorización de inversiones emitidas por la República Bolivariana de Venezuela	13.156.737.300
Gastos no deducibles con ocasión de viajes al exterior	2.018.166.682
Rentas provenientes del exterior	17.510.828.855
Pérdida extraterritorial no deducible	4.718.346.890
Otros efectos netos	<u>812.829.719</u>
Endeudamiento fiscal en Venezuela	<u>47.050.000.000</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente en Venezuela	<u>18.820.000.000</u>

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$3.264, equivalentes a unos Bs 152 millones (US\$2.183, equivalentes a Bs 15 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019). El 27 de junio de 2013 la Sucursal recibió de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación del Tax Ruling UR 19-0115 hasta el 31 de diciembre de 2021, el cual es una extensión del Tax Ruling 15-1483, el cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2018. Este Tax Ruling establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene provisión para impuesto sobre la renta por unos Bs 19.069 millones y Bs 4.801 millones, respectivamente, las cuales incluyen US\$5.441 y US\$2.178, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 15). Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por unos Bs 4.423 millones y unos Bs 941 millones, respectivamente, los cuales forman parte de los otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 11.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente	(14.181.773.688)	(4.804.664.306)
Diferido (pasivo) activo	<u>(4.493.392.671)</u>	<u>550.887.462</u>
	<u>(18.675.166.359)</u>	<u>(4.253.776.844)</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto sobre la renta diferido activo, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-i.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido. Las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, que lo originan corresponden a la provisión para créditos y rendimientos por cobrar clasificados como alto riesgo e irre recuperables, obligación actuarial de prestaciones sociales, gastos pagados por anticipados y provisiones varias. Al 31 de diciembre de 2019 el Banco mantiene un impuesto diferido pasivo neto por unos Bs 3.978 millones, el cual forma del grupo de Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15) (al 30 de junio de 2019 un impuesto diferido activo neto por unos Bs 515 millones, que forma parte del grupo de Otros activos, Nota 11).

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido neto (pasivo) activo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
		(En bolívares)
Activo		
Otras provisiones y acumulaciones	663.829.532	287.262.752
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>6.229.825</u>	<u>645.164.964</u>
	<u>670.059.357</u>	<u>932.427.716</u>
Pasivo		
Obligación actuarial de prestaciones sociales	81.518.127	81.518.127
Gastos pagados por anticipado	<u>4.566.560.714</u>	<u>335.536.402</u>
	<u>4.648.078.841</u>	<u>417.054.529</u>
Impuesto sobre la renta diferido (pasivo) activo	<u>(3.978.019.484)</u>	<u>515.373.187</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 se resumen a continuación:

	Otras provisiones y acumulaciones	Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	Gastos pagados por anticipado	Obligación actuarial por prestaciones sociales	Total impuesto diferido activo (pasivo)
			(En bolívares)		
Al 31 de diciembre de 2018	5.660.500	332.516	(41.507.291)	-	(35.514.275)
Cargos (créditos) contra resultados	<u>281.602.252</u>	<u>644.832.448</u>	<u>(294.029.111)</u>	<u>(81.518.127)</u>	<u>550.887.462</u>
Al 30 de junio de 2019	287.262.752	645.164.964	(335.536.402)	(81.518.127)	515.373.187
Cargos (créditos) contra resultados	<u>376.566.780</u>	<u>(638.935.139)</u>	<u>(4.231.024.312)</u>	<u>-</u>	<u>(4.493.392.671)</u>
Al 31 de diciembre de 2019	<u>663.829.532</u>	<u>6.229.825</u>	<u>(4.566.560.714)</u>	<u>(81.518.127)</u>	<u>(3.978.019.484)</u>

c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. Al 31 de diciembre de 2018 el Banco efectuó el estudio de precios de transferencia sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha y se encuentran en proceso de efectuar el estudio por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019. La gerencia del Banco no espera impactos sobre la renta fiscal del año finalizado el 31 de diciembre de 2019 ya que no ha habido cambios en las condiciones de las operaciones con su empresa relacionada en el exterior.

d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró gasto por este concepto por los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 por unos Bs 7.224 millones y unos Bs 1.506 millones, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 19), correspondiente a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de unos Bs 2.926 millones (unos Bs 721 millones al 30 de junio de 2019), que forman parte de las acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 15.

e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Autoliquidación de Tasas Aduaneras del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado, en Gaceta Oficial Extraordinaria, un Decreto Constituyente que Reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras; en dicho Decreto Constituyente se establece que la alícuota de este impuesto podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y podrá fijarse hasta un límite de un 2%.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco registró gasto por este concepto por unos Bs 6.467 millones (unos Bs 774 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

f) Impuesto a los Grandes Patrimonios

El 3 de julio de 2019 fue publicada, en la Gaceta Oficial N° 41.667, por el Ejecutivo Nacional, la Ley Constitucional al Impuesto a los Grandes Patrimonios, la cual establece que los sujetos pasivos especiales cuyo patrimonio sea igual o superior a 36.000.000 de unidades tributarias (U.T.) para las personas naturales y 100.000.000 U.T. para las personas jurídicas, las cuales están obligadas a pagar entre el 0,25% y 1,50% por la porción del patrimonio neto que supere dichos montos. El pago del impuesto debe efectuarse en los plazos y bajo las formas y modalidades que establezca la Administración Tributaria. Esta Ley Constitucional entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco registró gasto en el resultado neto del semestre por este impuesto de Bs 1.367 millones.

g) Evento posterior

En enero de 2020 el Ejecutivo Nacional anunció una serie de medidas de carácter tributario, las cuales entran en vigencia posterior a su publicación en Gaceta Oficial, tal y como lo señalan las referidas normas. La gerencia considera que estas nuevas medidas, de acuerdo con lo establecido en las normas contables, son eventos que no implican ajustes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

17. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	74.918.277.674	15.388.942.133
Comisión por asesoría financiera (Nota 6)	59.091.947.065	8.388.110.164
Comisión por documentación de pagarés y líneas de crédito (Nota 6)	20.781.370.407	6.730.140.353
Comisión por retiro en efectivo en moneda extranjera (Nota 12)	18.772.078.237	-
Comisión por operación de intervención cambiaria (Nota 3)	9.171.274.679	871.788.853
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	3.677.689.271	787.634.014
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	2.108.335.875	523.789.789
Comisión por operación a través del sistema cambiario (Nota 4)	6.214.533.112	91.255.204
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	973.202.925	892.124.593
Comisiones por fideicomisos (Nota 20)	<u>49.061.809</u>	<u>7.567.151</u>
	<u>195.757.771.054</u>	<u>33.681.352.254</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Operaciones de puntos de ventas (Nota 15)	44.581.582.342	8.553.755.761
Transferencias interbancarias (Nota 15)	9.260.968.669	2.004.082.433
Pago móvil interbancario (Nota 11)	6.597.889.441	258.621.048
Servicios a pensionados del seguro social	3.577.957.867	687.649.330
Reembolso de costos de operación de terminales de puntos de venta a los comercios (Nota 15)	2.702.461.384	1.626.552.957
Comisión por recarga telefónica	867.968.614	143.343.598
Emisión de cheques de gerencia	779.262.176	491.864.665
Comisión por sobregiro de cuenta corriente	679.893.983	84.101.752
Saldos mínimos de captaciones al público	313.561.995	209.891.462
Cheques devueltos	153.623.566	225.681.083
Otras	<u>5.403.107.637</u>	<u>1.103.398.044</u>
	<u>74.918.277.674</u>	<u>15.388.942.133</u>

18. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios (Notas 2-k y 15)	56.268.114.771	11.487.964.346
Pérdidas por deterioro de inversiones en títulos valores (Nota 5-c)	10.786.852.840	2.369.884.462
Pérdida por desvalorización en títulos valores vencidos (Nota 5-b)	4.142.633.996	-
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	479.664.660	979.918.873
Pérdida en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	3.208	306.520.181
Gasto por amortización de prima en inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>10.789</u>	<u>2.507</u>
	<u>71.677.280.264</u>	<u>15.144.290.369</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Transferencias bancarias a través de bancos corresponsales (Nota 12)	20.985.310.048	4.568.475.752
Comisiones a proveedores procesadores de tarjetas de crédito (VISA y MasterCard)	22.805.241.246	4.288.545.819
Operaciones de punto de venta (Nota 15)	10.083.297.156	2.149.455.501
Pago móvil interbancario	1.456.770.367	59.795.799
Otros gastos por comisiones de servicio	<u>937.495.954</u>	<u>421.691.475</u>
	<u>56.268.114.771</u>	<u>11.487.964.346</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Posibles pérdidas contingentes (Nota 15)	10.629.146.558	3.218.521.191
Provisión para otros activos (Nota 11)	4.065.853.527	37.381.246
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales	2.110.338.322	127.587.982
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	784.609.226	400.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	349.743.003	43.795.849
Aporte para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	-	25.571.216
Otros	<u>310.250.536</u>	<u>27.906.300</u>
	<u>18.249.941.172</u>	<u>3.880.763.784</u>

19. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Mantenimiento y reparaciones	27.536.955.158	4.424.598.193
Gastos de traslados y comunicaciones	19.677.061.718	1.832.028.487
Transporte de valores y vigilancia	11.484.110.469	2.414.399.745
Consultoría y auditoría externa	10.728.769.423	1.825.509.724
Gastos por servicios externos	10.260.240.251	1.531.869.231
Gastos de alquileres	9.406.828.727	1.055.671.960
Impuesto a las actividades económicas (Nota 16)	7.223.986.974	1.506.376.500
Gastos generales diversos	6.691.202.124	1.054.106.658
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 16)	6.466.946.842	774.010.111
Gastos de seguros	5.198.482.911	188.012.183
Asesoría jurídica	2.641.403.057	435.021.195
Gastos de propaganda y publicidad	1.957.819.563	200.646.735
Amortización de gastos diferidos (Nota 11)	1.016.227.548	190.179.933
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 10)	1.247.302.591	53.274.503
Gastos de infraestructura	1.001.786.925	9.889.428
Papelería y efectos de escritorio	299.413.462	67.922.250
Gastos legales	373.283.023	8.013.235
Servicios de agua, electricidad y gas	324.631.286	15.978.949
Otros impuestos y contribuciones	142.665.241	26.911.936
Relaciones públicas	130.695.741	114.122.279
Otros	<u>244.468.483</u>	<u>28.386.940</u>
	<u><u>124.054.281.517</u></u>	<u><u>17.756.930.175</u></u>

20. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
		(En bolívares)
Cuentas contingentes deudoras		
Garantías otorgadas, equivalentes a US\$701.650 (Nota 21)	32.630.674.871	930.581
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 21)	5.875.039.258	2.193.532.326
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 21)	<u>1.265.319</u>	<u>1.203.469</u>
	<u>38.506.979.448</u>	<u>2.195.666.376</u>
Activos de los fideicomisos, incluye US\$5.826 (Notas 2-m y 4)	<u>18.240.524.452</u>	<u>1.904.890.258</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>187.043.179</u>	<u>89.513.472</u>
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas, incluyen US\$21.506.329 (US\$26.060.566 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	1.370.675.521.240	329.267.450.815
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento	602.442.021.104	133.180.764.709
Custodias recibidas, incluyen US\$10.950.796 (Nota 4)	513.925.501.321	73.702.249.433
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, equivalentes a US\$9.746.800 (US\$9.926.800 al 30 de junio de 2019) (Nota 4)	453.267.901.684	66.672.908.472
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (Nota 4)	77.383.443.559	11.176.228.433
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluyen US\$168.606 (Nota 4)	7.840.940.978	1.372.409.632
Divisas adjudicadas del SICAD, equivalentes a US\$21.000 (Nota 4)	<u>976.589.849</u>	<u>2</u>
	3.026.511.919.735	615.372.011.496
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida y en litigio, incluyen US\$15.327 (US\$68.770 al 30 de junio de 2019) (Notas 4 y 6)	713.003.955	462.903.475
Cuentas incobrables castigadas	400.007.777	139.610
Fianzas por fiel cumplimiento de proveedores	4.888	4.889
Bienes muebles e inmuebles desincorporados	117	117
Impuestos por cobrar	16	16
Garantías sobre fianzas otorgadas	4	4
Otros	<u>239.968.192</u>	<u>-</u>
	<u>3.027.864.904.684</u>	<u>615.835.059.607</u>
	<u>3.084.799.451.763</u>	<u>620.025.129.713</u>

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, respectivamente, se encuentran en el Euroclear Bank, Pershing LLC, y Morgan Stanley Smith Barney.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades, incluye US\$5.826 al 31 de diciembre de 2019 (Nota 12)	6.658.697.436	224.838.877
Inversiones en títulos valores	6.666.416.161	1.125.138.883
Cartera de créditos	4.440.663.933	454.151.854
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	474.745.542	24.063.726
Otros activos	<u>1.380</u>	<u>76.696.918</u>
Total activo	<u>18.240.524.452</u>	<u>1.904.890.258</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Otros pasivos	<u>15.471.779</u>	<u>2.259.540</u>
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	16.446.238.734	1.835.344.098
Resultados acumulados	<u>1.778.813.939</u>	<u>67.286.620</u>
Total patrimonio	<u>18.225.052.673</u>	<u>1.902.630.718</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>18.240.524.452</u>	<u>1.904.890.258</u>

Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Activos de fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	18.186.033.960	1.711.405.323
Administración	17.443.880	189.245.139
Inversión	<u>37.046.612</u>	<u>4.239.796</u>
	<u>18.240.524.452</u>	<u>1.904.890.258</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el grupo de Disponibilidades por unos Bs 6.659 millones y unos Bs 224 millones, respectivamente, corresponde a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6% (Nota 12). Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Fideicomiso del Banco devengó ingresos por estas disponibilidades por unos Bs 31 millones y unos Bs 4 millones, respectivamente.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019				30 de junio de 2019			
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	(En bolívares)	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	
Colocaciones emitidas por empresas privadas financieras del país								
Banco Exterior, C.A., Banco Universal, rendimiento anual del 100% y vencimiento en enero de 2020 (rendimientos anuales del 28% y vencimiento en julio de 2019 al 30 de junio de 2019)	975.000.000	975.000.000	975.000.000	(1)-(a)	80.658.863	80.658.863	80.658.863	(1)-(a)
Del Sur Banco Universal, C.A., rendimientos anuales entre el 90% y 100%, y vencimiento en enero de 2020 (rendimiento anual del 55% y vencimiento en julio de 2019 al 30 de junio de 2019)	730.000.000	730.000.000	730.000.000	(1)-(a)	140.000.000	140.000.000	140.000.000	(1)-(a)
Banco Caroní, C.A., Banco Universal, rendimiento anual del 88% y vencimiento en enero de 2020 (rendimiento anual del 55% y vencimientos en julio de 2019 al 30 de junio de 2019)	600.000.000	600.000.000	600.000.000	(1)-(a)	140.000.000	140.000.000	140.000.000	(1)-(a)
Banco Sofitasa, Banco Universal, C.A., rendimientos anuales entre el 28% y 45%, y vencimiento en julio de 2019	-	-	-		370.930.417	370.930.417	370.930.417	(1)-(a)
Banco Activo, C.A., Banco Universal, rendimiento anual del 50% y vencimiento en julio de 2019	-	-	-		152.376.444	152.376.444	152.376.444	(1)-(a)
Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A., rendimiento anual del 40% y vencimiento julio de 2019	-	-	-		90.000.000	90.000.000	90.000.000	(1)-(a)
	<u>2.305.000.000</u>	<u>2.305.000.000</u>	<u>2.305.000.000</u>		<u>973.965.724</u>	<u>973.965.724</u>	<u>973.965.724</u>	
Obligaciones emitidas por compañías privadas no financieras del país								
Títulos de participación								
C.A. Ron Santa Teresa, con valor nominal de Bs 201.000.000, rendimiento anual del 27,27% y vencimiento en marzo de 2021 (valor nominal de Bs 51.000.000 y rendimiento anual del 36% al 30 de junio de 2019)	157.957.000	166.150.565	166.150.565	(1)-(b)	51.000.000	51.000.000	51.000.000	(1)-(b)
Papeles comerciales								
Inversiones Simbi, C.A., con valor nominal de Bs 500.000.000, rendimientos anuales entre el 40% y 75%, y vencimientos entre febrero y junio de 2020	454.500.000	482.145.570	482.145.570	(1)-(b)	-	-	-	
Alimentos Difresca, con valor nominal de Bs 400.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en febrero de 2020	354.813.300	380.477.911	380.477.911	(1)-(b)	-	-	-	
Domínguez & Cía, S.A., con valor nominal de Bs 400.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en marzo de 2020	352.645.200	363.920.152	363.920.152	(1)-(b)	-	-	-	
Inversiones Selva, C.A., con valor nominal de Bs 400.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en marzo de 2020	349.120.000	360.553.709	360.553.709	(1)-(b)	-	-	-	
Dayco Telecom, C.A., con valor nominal de Bs 350.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en mayo de 2020	307.125.000	317.367.361	317.367.361	(1)-(b)	-	-	-	
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 350.000.000, rendimientos anuales entre el 60% y 75%, con vencimientos en enero y febrero de 2020 (valor nominal de Bs 50.000 y vencimiento en octubre de 2019, al 30 de junio de 2019)	318.083.850	342.648.357	342.648.357	(1)-(b)	50.000	50.000	50.000	(1)-(b)
Central Madeirense, C.A., con valor nominal de Bs 300.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en enero de 2020	270.000.000	288.545.455	288.545.455	(1)-(b)	-	-	-	
S.A. Nacional Farmacéutica (SANFAR), con valor nominal de Bs 300.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en febrero de 2020	264.000.000	276.413.792	276.413.792	(1)-(b)	-	-	-	
Cargill de Venezuela, con valor nominal de Bs 300.000.000, con rendimiento anual del 75% y vencimiento en abril de 2020	262.966.200	269.406.861	269.406.861	(1)-(b)	-	-	-	
Agribands Purina Venezuela, S.A., con valor nominal de Bs 300.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en abril de 2020	262.966.200	269.406.861	269.406.861	(1)-(b)	-	-	-	
Automercados Plaza, C.A., con valor nominal de Bs 250.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en febrero de 2020	225.000.000	234.433.962	234.433.962	(1)-(b)	-	-	-	
Preparados Alimenticios Interna, con valor nominal de Bs 200.000.000, rendimiento anual del 75% y vencimiento en enero de 2020	173.799.000	194.342.966	194.342.966	(1)-(b)	-	-	-	
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 150.000.000, rendimiento anual del 40% y vencimiento en julio de 2020	150.000.000	150.000.000	150.000.000	(1)-(b)	-	-	-	
Charcutería Venezolana, C.A., con valor nominal de Bs 150.000.000, rendimiento anual del 42% y vencimiento en julio de 2020	150.000.000	150.000.000	150.000.000	(1)-(b)	-	-	-	
Pasteurizadora Táchira, C.A., con valor nominal de Bs 50.000.000, rendimiento anual del 40% y vencimiento en abril de 2020	50.000.000	50.000.000	50.000.000	(1)-(b)	-	-	-	
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., con valor nominal de Bs 35.000.000 y vencimiento en julio de 2019	-	-	-		32.132.835	34.488.659	35.000.000	(1)-(b)
	<u>3.945.018.750</u>	<u>4.129.662.957</u>	<u>4.129.662.957</u>		<u>32.182.835</u>	<u>34.538.659</u>	<u>35.050.000</u>	

	31 de diciembre de 2019				30 de junio de 2019			
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	(En bolívares)	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	
Bonos quirografarios								
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., con valor nominal de 35.000.000, rendimiento anual del 26,50% y vencimiento en enero de 2021	35.000.000	35.000.000	35.000.000	(1)-(b)	35.000.000	35.000.000	35.000.000	(1)-(b)
Automercados Plaza's, C.A., con valor nominal de Bs 2.402.000, rendimientos anuales entre el 25,20% y 26,34%, y vencimientos en marzo y agosto de 2020	2.402.000	2.402.000	2.402.000	(1)-(b)	2.402.000	2.402.000	2.402.000	(1)-(b)
F.V.I. Fondo de Valores Inmobiliarios, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 2.000.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en diciembre de 2021	2.000.000	2.000.000	2.000.000	(1)-(b)	2.000.000	2.000.000	2.000.000	(1)-(b)
Compañía Venezolana de Cerámica, C.A., con valor nominal de Bs 1.500.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2021	1.500.000	1.500.000	1.500.000	(1)-(b)	1.500.000	1.500.000	1.500.000	(1)-(b)
Domínguez & Cía., S.A., con valor nominal de Bs 64.000, rendimiento anual del 29,29% y vencimiento en agosto de 2021 (rendimiento anual del 26% al 30 de junio de 2019)	64.000	64.000	64.000	(1)-(b)	64.000	64.000	64.000	(1)-(b)
C.A. Ron Santa Teresa, con valor nominal de Bs 24.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2020 (valor nominal de Bs 40.000 al 30 de junio de 2019)	24.000	24.000	24.000	(1)-(b)	40.000	40.000	40.000	(1)-(b)
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 26% y vencimiento en mayo de 2021	30.000	30.000	30.000	(1)-(b)	30.000	30.000	30.000	(1)-(b)
Cerámica Carabobo, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en junio de 2021	30.000	30.000	30.000	(1)-(b)	30.000	30.000	30.000	(1)-(b)
Inversiones Selva, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 29,35% y vencimiento en marzo de 2021 (rendimiento anual del 24% al 30 de junio de 2019)	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)
Desarrollo Forestales San Carlos II, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 24,50% y vencimiento en marzo de 2021	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)
Inelectra, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 29,35% y vencimiento en junio de 2021 (rendimiento anual del 24% al 30 de junio de 2019)	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)
Montana Gráfica, C.A., con valor nominal de Bs 5.770, rendimiento anual del 19,55% y vencimiento en junio de 2020 (rendimiento anual del 27,58% al 30 de junio de 2019)	5.770	5.770	5.770	(1)-(b)	5.770	5.770	5.770	(1)-(b)
La Montserratina, C.A., con valor nominal de Bs 5.000, rendimiento anual del 21% y vencimiento en mayo de 2021	5.000	5.000	5.000	(1)-(b)	5.000	5.000	5.000	(1)-(b)
Corporación Grupo Químico, C.A., con valor nominal de Bs 3.600, rendimiento anual del 23,50% y vencimiento en noviembre de 2020 (valor nominal de Bs 9.500, rendimientos anuales entre el 22,24% y 23,50%, y vencimientos entre septiembre de 2019 y noviembre de 2020 al 30 de junio de 2019)	3.600	3.600	3.600	(1)-(b)	9.500	9.500	9.500	(1)-(b)
Agropecuaria INSA de Venezuela AGROINSA, C.A., con valor nominal de Bs 3.334, rendimiento anual del 26,5% y vencimiento en septiembre de 2021 (valor nominal de Bs 5.000 al 30 de junio de 2019)	3.334	3.334	3.334	(1)-(b)	5.000	5.000	5.000	(1)-(b)
Venezolana de Frutas, C.A., con valor nominal de Bs 3.000, rendimiento anual del 22,5% y vencimiento en octubre de 2020	3.000	3.000	3.000	(1)-(b)	3.000	3.000	3.000	(1)-(b)
	<u>41.100.704</u>	<u>41.100.704</u>	<u>41.100.704</u>		<u>41.124.270</u>	<u>41.124.270</u>	<u>41.124.270</u>	
Obligaciones diversas								
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimientos anuales entre el 22% y 24%, y vencimientos en julio y noviembre de 2020	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)	10.000	10.000	10.000	(1)-(b)
C.A. Ron Santa Teresa, con valor nominal de Bs 4.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en febrero de 2021	4.000	4.000	4.000	(1)-(b)	4.000	4.000	4.000	(1)-(b)
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs 8.000, rendimientos anuales entre el 16,03% y 16,25%, y vencimiento en abril de 2020	-	-	-	(1)-(b)	8.000	8.000	8.000	(1)-(b)
	<u>14.000</u>	<u>14.000</u>	<u>14.000</u>		<u>22.000</u>	<u>22.000</u>	<u>22.000</u>	
	<u>4.144.090.454</u>	<u>4.336.928.226</u>	<u>4.336.928.226</u>		<u>124.329.105</u>	<u>126.684.929</u>	<u>127.196.270</u>	
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación								
Vebonos, con valor nominal de Bs 24.402.806, rendimientos anuales entre el 13,44 y 26,19%, y vencimientos entre junio de 2020 y agosto de 2037 (rendimientos anuales entre el 12,03% y 21,08%, al 30 de junio de 2019)	24.405.755	24.404.830	24.404.830	(2)-(c)	24.405.755	24.404.965	29.233.036	(2)-(c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 83.937, rendimientos anuales entre el 8,25% y 16,50 %, y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037	83.937	83.105	74.241	(2)-(c)	83.937	83.265	74.090	(2)-(c)
	<u>24.489.692</u>	<u>24.487.935</u>	<u>24.479.071</u>		<u>24.489.692</u>	<u>24.488.230</u>	<u>29.307.126</u>	
	<u>6.473.580.146</u>	<u>6.666.416.161</u>	<u>6.666.407.297</u>		<u>1.122.784.521</u>	<u>1.125.138.883</u>	<u>1.130.469.120</u>	

(1) Corresponde a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

(2) Valor razonable de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Custodios de las inversiones

- (a) Colocaciones en custodia de las respectivas instituciones bancarias
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Banco Central de Venezuela

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>30 de junio de 2019</u>	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
Hasta 6 meses	5.652.523.157	5.652.523.157	1.008.508.483	1.009.019.824
Entre 6 meses y 1 año	784.588.170	784.588.170	15.989	16.118
Entre 1 y 5 años	204.816.899	204.816.899	92.133.169	92.134.083
Más de 5 años	<u>24.487.935</u>	<u>24.479.071</u>	<u>24.481.242</u>	<u>29.299.095</u>
	<u>6.666.416.161</u>	<u>6.666.407.297</u>	<u>1.125.138.883</u>	<u>1.130.469.120</u>

Al 31 de diciembre de 2019 los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores ascienden a unos Bs 475 millones (unos Bs 24 millones al 30 de junio de 2019).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cartera de créditos está conformada por préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantía sobre el saldo de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en el fideicomiso, y están relacionadas con planes de fideicomisos de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos son de corto plazo y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 los préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales registrados en la cartera de créditos incluyen unos Bs 103 millones, correspondientes a los trabajadores del Banco (unos Bs 15 millones al 30 de junio de 2019); unos Bs 4.603 millones correspondientes a los fideicomisos privados de prestaciones sociales; y unos Bs 275 millones correspondientes a entidades oficiales y del Estado (Bs 389 millones y unos Bs 50 millones, respectivamente, al 30 de junio de 2019).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el grupo de Otros pasivos incluye la remuneración fiduciaria por pagar por unos Bs 15 millones y unos Bs 2 millones, respectivamente, la cual corresponde a comisiones por pagar al Banco conforme a la remuneración establecida en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Banco en su condición de fiduciario; la misma se calcula sobre el capital promedio mensual del Fondo Fiduciario y se deduce del producto o capital, dependiendo de las condiciones establecidas en el contrato (Nota 7). Asimismo, la comisión pagada por el fideicomiso y los fideicomitentes al Banco durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019 alcanzó unos Bs 49 millones (unos Bs 8 millones en el semestre finalizado el 30 de junio de 2019), Nota 17.

Al 31 de diciembre de 2019 existen fideicomisos de indemnizaciones laborales a favor de trabajadores del Banco por unos Bs 847 millones (unos Bs 178 millones al 30 de junio de 2019).

El 22 de mayo de 2013, en la Gaceta Oficial N° 40.172, se publicó la Providencia N° 0010 del 21 de mayo de 2013, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro, denominada "Providencia Administrativa que regula la devolución al Tesoro de las sumas acreditadas en los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela y sus entes descentralizados que se encuentren inmovilizados por más de cuatro meses", en la cual se establece que los órganos y entes de la República Bolivariana de Venezuela que hayan constituido fideicomisos con recursos presupuestarios en la banca pública o privada, sin haber realizado desembolsos o pagos relacionados con su objeto por períodos iguales o superiores a 4 meses, a excepción de los fideicomisos laborales, deberán enterar tanto el capital fiduciario como los dividendos generados a las cuentas del Tesoro Nacional. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados corresponden principalmente a fideicomisos de indemnizaciones laborales y de administración, los cuales han tenido movilización los últimos 4 meses.

b) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda

Las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 12)	10.682.175	13.232.585
Inversiones en títulos valores	176.360.996	76.280.879
Otros activos	<u>8</u>	<u>8</u>
Total activo	<u>187.043.179</u>	<u>89.513.472</u>
Pasivo		
Aportes de los fondos de ahorro para la vivienda	187.040.157	89.510.450
Obligaciones con el BANAVIH	<u>2.437</u>	<u>2.437</u>
Total pasivo	<u>187.042.594</u>	<u>89.512.887</u>
Resultados	<u>585</u>	<u>585</u>
Total pasivo y resultados	<u>187.043.179</u>	<u>89.513.472</u>

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 31 de diciembre de 2019 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por unos Bs 176 millones (unos Bs 76 millones al 30 de junio de 2019), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco, que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

21. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

a) Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengaron una comisión anual del 5% durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019 sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se generan durante la vigencia de la garantía y, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco registró ingresos por este concepto de unos Bs 1.678 millones, formando parte de los ingresos por otras cuentas por cobrar.

Los montos garantizados por el Banco al 31 de diciembre de 2019 ascienden a Bs 32.631 millones, (Nota 20). Asimismo, el Banco mantiene provisión para créditos contingentes equivalente al 1% de los montos garantizados en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, Nota 15.

b) Límites de crédito

Acuerdos contractuales para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 20). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco no mantiene líneas de créditos negociadas no utilizadas por los clientes.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

22. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el capital social pagado del Banco es de Bs 57.919, representado por 5.791.930.372 acciones, comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2017, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 19.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 4.750 pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 14.250 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. El 21 de diciembre de 2018 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-40488, autorizó dicho aumento de capital social a través del decreto de dividendos. La SNV, mediante la Providencia N° 038 del 1 de abril de 2019, autorizó el aumento de capital social.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que a la fecha se encuentran pendientes de autorización por parte de los entes reguladores:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento	Monto del aumento (En bolívares)	Forma del aumento	Entes reguladores pendientes por autorizaciones
27 de septiembre de 2017	Dividendo en acciones	56.000	25% con cargo a superávit por aplicar y 75% con cargo a superávit restringido	SNV (●)
20 de diciembre de 2017	Capitalización de primas sobre aportes de capital	65.555	Con cargo a las primas patrimoniales no capitalizados	SNV (●)
18 de marzo de 2018	Dividendo en acciones	195.000	Con cargo a superávit por aplicar	SNV (●)
26 de septiembre de 2018	Dividendo en acciones	3.110.000	Con cargo a superávit por aplicar	SNV (●)
20 de marzo de 2019	Dividendo en acciones	1.141.000.000	Con cargo a superávit por aplicar	SNV (●)
25 de septiembre de 2019	Dividendo en acciones	3.900.000.000	76,92% con cargo a superávit por aplicar y 23,08% con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV

(●) Aprobado por este ente regulador en enero de 2020.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2017, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 56.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 14.000, pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 42.000 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar. El 6 de noviembre de 2019 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-12488, autorizó dicho aumento de capital social a través del decreto de dividendos. Adicionalmente, la SNV, mediante la Providencia N° 006 del 17 de enero de 2020, autorizó este aumento de capital social.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017, se aprobó aumentar el capital suscrito y pagado del Banco, con cargo a la cuenta de Aportes patrimoniales no capitalizados, por la cantidad de Bs 65.555, mediante la emisión de 6.555.451.276 acciones, con valor nominal de Bs 0,00001. El 13 de septiembre de 2019 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-10329, autorizó dicho aumento de capital social. Adicionalmente, la SNV, mediante la Providencia N° 007 del 17 de enero de 2020, autorizó este aumento de capital social.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2018, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 195.000, pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar. Adicionalmente, los accionistas manifestaron por unanimidad en la citada Asamblea General Ordinaria de Accionistas su aprobación de un aumento de capital social a valor nominal hasta por Bs 195.000, mediante la suscripción y pago de acciones, con valor nominal de Bs 0,00001. El 7 de noviembre de 2019 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-12590, autorizó dicho aumento de capital social a través del decreto de dividendos. Adicionalmente, la SNV mediante la Providencia N° 004 del 17 de enero de 2020, autorizó este aumento de capital social.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2018, se aprobó el decreto de dividendos de Bs 3.110.000 para ser pagados íntegramente en acciones, mediante la distribución de 311.000.000.000 de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. El 6 de noviembre de 2019 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-12487, autorizó dicho aumento de capital social a través del decreto de dividendos. Adicionalmente, la SNV, mediante la Providencia N° 008 del 17 de enero de 2020, autorizó este aumento de capital social.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019, se aprobó el decreto de dividendos de Bs 1.141.000.000 para ser pagados íntegramente en acciones, mediante la distribución de 114.100.000.000.000 de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. El 6 de noviembre de 2019 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-12489, autorizó dicho aumento de capital social a través del decreto de dividendos. Adicionalmente, la SNV, mediante la Providencia N° 005 del 17 de enero de 2020, autorizó este aumento de capital social.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de septiembre de 2019, se aprobó decreto de dividendos de Bs 3.900.000.000 para ser pagados íntegramente en acciones, mediante la distribución de 390.000.000.000.000 de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos Bs 3.000.000.000 con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y Bs 900.000.000 con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidos de la siguiente forma:

	31 de diciembre 2019		30 de junio 2019	
	Número de acciones	Participación %	Número de acciones	Participación %
Accionistas				
Nogueroles García, Jorge Luis	564.313.138	9,74	553.866.036	9,56
Valores Torre Casa, C.A.	416.041.332	7,18	412.118.057	7,12
Halabi Harb, Anuar	349.899.089	6,04	339.451.986	5,86
Sociedad Financiera Intercontinental, Ltd.	306.404.593	5,29	711.775	0,01
Alintio Internacional, S.L.	287.134.247	4,96	287.134.247	4,96
Curbelo Pérez, Juan Ramón	228.690.908	3,95	228.690.908	3,95
Zasuma Inversiones, C.A.	222.456.886	3,84	222.456.886	3,84
Castellana Investments Fund. Limited, S.C.C.	180.368.740	3,11	178.971.058	3,09
Inversiones Clatal, C.A.	178.721.058	3,09	180.368.740	3,11
Corporación Friport, C.A.	177.978.958	3,07	-	-
Osio Montiel, Carmen Inés	150.440.008	2,60	150.440.008	2,60
Inversiones Grial, C.A.	124.459.223	2,15	114.012.121	1,97
Kozma Solymosy, Nicolás A.	124.068.420	2,14	124.068.420	2,14
Inversiones Tosuman, C.A.	107.999.164	1,86	107.999.164	1,86
Tamayo Degwitz, Carlos Enrique	106.806.886	1,84	107.780.729	1,86
Teleacción A.C., C.A.	103.756.963	1,79	103.756.963	1,79
García Arroyo, Sagrario	99.183.005	1,71	99.183.005	1,71
Somoza Mosquera, David	93.311.011	1,61	79.849.405	1,38
Puig Miret, Jaime	80.887.215	1,40	80.887.215	1,40
Consortio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	80.766.467	1,39	80.766.467	1,39
Nogueroles López, José María	80.000.000	1,38	380.692.818	6,57
Kozma Ingenuo, Alejandro Nicolás	73.342.454	1,27	73.342.454	1,27
Kozma Ingenuo, Carolina María	73.342.454	1,27	73.342.454	1,27
Chaar Char, Mouada	65.881.714	1,14	65.881.714	1,14
Nogueroles García, María Monstserrat	63.922.281	1,10	63.922.281	1,10
Eurobuilding Internacional, C.A.	54.913.775	0,95	54.913.775	0,95
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	53.604.655	0,93	53.604.655	0,93
Tracto Agro Valencia, C.A.	53.183.574	0,92	58.686.762	1,01
Pembrokepines Investments LLC Sucursal Venezuela	48.933.231	0,84	30.645.116	0,53
Benacerraf Herrera, Mercedes Cecilia	44.949.782	0,78	44.949.782	0,78
Otros	<u>1.196.169.141</u>	<u>20,66</u>	<u>1.439.435.371</u>	<u>24,85</u>
	<u>5.791.930.372</u>	<u>100,00</u>	<u>5.791.930.372</u>	<u>100,00</u>

b) Reservas de capital

1) Reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 57.919 correspondientes a la reserva legal.

2) Fondo Social para Contingencias

El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debitando a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco efectuó registro del Fondo Social de Contingencias por Bs 290 y Bs 228, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 1.780 y Bs 1.490, correspondientes al Fondo Social de Contingencias, Nota 5-d.

3) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 10, correspondientes a reservas voluntarias.

c) Resultados acumulados

1) Superávit no distribuible

El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuible.

2) Superávit restringido

De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2019, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido unos Bs 17.160 millones (Bs 2.067 millones durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019), equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal y ganancias generadas por operaciones de la Sucursal. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el superávit restringido asciende a unos Bs 20.266 millones y unos Bs 3.213 millones, respectivamente. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.

d) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	
		31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2018
Índice de adecuación de patrimonio total	12	34,13	94,81
Índice de adecuación de patrimonio contable	9	26,81	52,73

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, regulado en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 004.18 del 25 de enero de 2018, disminuyó el índice de adecuación de patrimonio contable al 7% y el índice de adecuación patrimonial total al 11%, además de modificar los parámetros para la determinación del patrimonio primario (Nivel I) y disminuyendo la ponderación de algunos activos de riesgo. Estas medidas excepcionales estuvieron vigentes hasta el cierre mensual de julio de 2019.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

23. Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con una entidad relacionada, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su entidad relacionada BNC International Banking Corporation:

	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2019
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades		
Bancos y corresponsales en el exterior por US\$6.837.246 (US\$19.969.327 al 30 de junio de 2019)	317.961.173.578	134.122.990.330
Convenio Cambiario N° 20 por US\$988.858 (US\$2.610.958 al 30 de junio de 2019) (Nota 3)	<u>45.986.107.367</u>	<u>17.536.385.787</u>
	<u>363.947.280.945</u>	<u>151.659.376.117</u>
Pasivo		
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)		
Cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	<u>103</u>	<u>103</u>

24. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

25. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanas regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 033.19 del 9 de julio de 2019, estableció la cuota en 1 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago.

El monto correspondiente al aporte semestral, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, se basa en el 1 por mil del promedio de los activos del Banco, y el aporte se realizará por la suma bimestral resultante de un medio mensual. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

26. Encaje Legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

En este sentido, el BCV, mediante la Resolución N° 19-09-02 del 5 de septiembre de 2019, la cual deroga la Resolución N° 19-04-02 del 11 de abril de 2019, establece que se debe mantener un encaje mínimo sobre la base de reservas de obligaciones netas de un 57% y un encaje sobre los incrementos de saldos marginales de un 100%, depositado en su totalidad en el BCV, calculado sobre todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas e inversiones cedidas, con excepción de las obligaciones con el BCV, FOGADE y otras

instituciones financieras; las originadas por los fondos recibidos del Estado u organismos nacionales o extranjeros para financiamiento de programas especiales para el país, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las originadas de los fondos recibidos de instituciones financieras destinadas por la Ley al Financiamiento y la Promoción de Exportaciones, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las contraídas en moneda extranjera como producto de las actividades de sus oficinas en el exterior; y las que se originen en operaciones con otros bancos y demás instituciones financieras, y por cuyos fondos estas últimas instituciones, a su vez, hayan constituido encaje legal conforme con dicha Resolución. Tampoco se computarán los pasivos provenientes de recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda previsto en la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, administrados en fideicomiso por las instituciones financieras.

Adicionalmente, el BCV en la Resolución N° 19-09-02 establece que las instituciones bancarias, que presenten un déficit de encaje igual o menor al déficit global inicial deberán pagar al BCV una tasa de interés anual del 126% sobre el monto del déficit de encaje, y en caso que presenten un déficit de encaje mayor al déficit global inicial, pagarán al BCV un costo financiero complementario sobre el monto adicional no cubierto, el cual será calculado diariamente por el BCV; sin embargo, el mismo en ningún caso podrá ser menor al 126%. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, el Banco ha pagado intereses al BCV por déficits que ha tenido de encaje legal de unos Bs 3.267 millones y unos Bs 622 millones, los cuales forman parte del resultado neto en el grupo de Otros gastos financieros.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen. Al 31 de diciembre de 2019 el monto del encaje legal requerido para el Banco es de unos Bs 995 millardos, Nota 3.

27. Contingencias

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco, la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

28. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

31 de diciembre de 2019								
Vencimientos								
	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2022	Mayores a 30 de junio de 2022	Total
(En bolívares)								
Activo								
Disponibilidades	2.901.981.046.768	-	-	-	-	-	-	2.901.981.046.768
Inversiones en títulos valores	509.157.332.538	205.317.700	24.415	252.571	-	-	202.616.574.077	711.979.501.301
Cartera de créditos	768.481.211.552	131.422.855.173	10.682.545.950	2.332.094.768	303.878.043	35.574.824	37.100.046.942	950.358.207.252
Intereses y comisiones por cobrar	<u>75.888.124.328</u>	-	-	-	-	-	-	<u>75.888.124.328</u>
	<u>4.255.507.715.186</u>	<u>131.628.172.873</u>	<u>10.682.570.365</u>	<u>2.332.347.339</u>	<u>303.878.043</u>	<u>35.574.824</u>	<u>239.716.621.019</u>	<u>4.640.206.879.649</u>
Pasivo								
Captaciones del público	3.100.528.878.089	10.000.097	-	-	-	-	-	3.100.538.878.186
Otros financiamientos obtenidos	107.378.930.892	-	-	-	-	-	-	107.378.930.892
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.695.003.938</u>	-	-	-	-	-	-	<u>1.695.003.938</u>
	<u>3.209.602.812.919</u>	<u>10.000.097</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.209.612.813.016</u>

30 de junio 2019								
Vencimientos								
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	Mayor a 30 de junio de 2022	Total
(En bolívares)								
Activo								
Disponibilidades	515.425.564.254	-	-	-	-	-	-	515.425.564.254
Inversiones en títulos valores	49.869.954.379	35.685.083.507	6.128	4.588	7.145	-	46.429.624.462	131.984.680.209
Cartera de créditos	84.472.503.555	2.153.620.041	4.745.338.449	2.183.824.012	16.986.865	409.305.652	3.949.797.154	97.931.375.728
Intereses y comisiones por cobrar	<u>2.290.207.650</u>	-	-	-	-	-	-	<u>2.290.207.650</u>
	<u>652.058.229.838</u>	<u>37.838.703.548</u>	<u>4.745.344.577</u>	<u>2.183.828.600</u>	<u>16.994.010</u>	<u>409.305.652</u>	<u>50.379.421.616</u>	<u>747.631.827.841</u>
Pasivo								
Captaciones del público	489.327.873.700	1.050.097	-	-	-	-	-	489.328.923.797
Otros financiamientos obtenidos	13.814.140.269	-	-	-	-	-	-	13.814.140.269
Intereses y comisiones por pagar	<u>539.202.581</u>	-	-	-	-	-	-	<u>539.202.581</u>
	<u>503.681.216.550</u>	<u>1.050.097</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>503.682.266.647</u>

29. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>30 de junio de 2019</u>	
	Saldo en libros	Valor razonable	Saldo en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	2.901.981.046.768	2.901.981.046.768	515.425.564.254	515.425.564.254
Inversiones en títulos valores	711.979.501.301	711.689.434.300	131.984.680.209	131.986.879.933
Cartera de créditos	880.651.372.809	880.651.372.809	84.102.221.566	84.102.221.566
Intereses y comisiones por cobrar	<u>3.761.907.553</u>	<u>3.761.907.553</u>	<u>778.899.658</u>	<u>778.899.658</u>
	<u>4.498.373.828.431</u>	<u>4.498.083.761.430</u>	<u>732.291.365.687</u>	<u>732.293.565.411</u>
Pasivo				
Captaciones del público	3.100.538.878.186	3.100.538.878.186	489.328.923.797	489.328.923.797
Otros financiamientos obtenidos	107.378.930.892	107.378.930.892	13.814.140.269	13.814.140.269
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.695.003.938</u>	<u>1.695.003.938</u>	<u>539.202.581</u>	<u>539.202.581</u>
	<u>3.209.612.813.016</u>	<u>3.209.612.813.016</u>	<u>503.682.266.647</u>	<u>503.682.266.647</u>

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, fueron determinados usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Notas 5-b y c). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

30. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2019, a excepción de 2 créditos por US\$2.734.000, equivalentes a unos Bs 127.143 millones que mantiene la Sucursal con un cliente, el Banco no mantiene créditos con otros deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

31. Hoja de Integración Detallada de los Estados Financiero del Banco

A continuación, para fines de análisis adicional, se presenta la hoja de integración utilizada para la preparación de los estados financieros del Banco, detallando las operaciones del Banco en Venezuela y las operaciones de la Sucursal, con sus respectivos asientos de eliminación, expresados en bolívares, Notas 2-c y 8:

Hoja de Combinación del Balance General 31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019			30 de junio de 2019				
	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	<u>2.859.419.491.867</u>	<u>588.263.649.276</u>	<u>(545.702.094.374)</u>	<u>2.901.981.046.768</u>	<u>349.157.912.352</u>	<u>178.534.450.391</u>	<u>(12.266.798.489)</u>	<u>515.425.564.254</u>
Efectivo	650.367.652.783	-	-	650.367.652.783	36.051.399.973	-	-	36.051.399.973
Banco Central de Venezuela	1.143.882.269.317	-	-	1.143.882.269.317	204.355.792.481	-	-	204.355.792.481
Bancos y otras instituciones financieras del país	8.017.261.645	-	-	8.017.261.645	12.555.026	-	-	12.555.026
Bancos y corresponsales del exterior	1.046.966.820.115	588.263.649.276	(545.702.094.374)	1.089.528.375.016	107.012.357.943	178.534.450.391	(12.266.798.489)	273.280.009.845
Efectos de cobro inmediato	10.185.488.007	-	-	10.185.488.007	1.746.154.430	-	-	1.746.154.430
(Provisión para disponibilidades)	-	-	-	-	(20.347.501)	-	-	(20.347.501)
Inversiones en títulos valores	<u>196.378.371.052</u>	<u>515.601.130.249</u>	<u>-</u>	<u>711.979.501.301</u>	<u>59.204.816.352</u>	<u>72.779.863.857</u>	<u>-</u>	<u>131.984.680.209</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	-	-	-	-	23.530.000.000	12.358.277.752	-	35.888.277.752
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	247.008.236	162.905.766.453	-	163.152.774.689	2.252.008.308	35.685.074.870	-	37.937.083.178
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	40.120.138.675	346.456.874.825	-	386.577.013.500	11.097.712.151	23.843.416.315	-	34.941.128.466
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	156.007.554.169	6.238.488.971	-	162.246.043.140	22.321.422.726	893.094.920	-	23.214.517.646
Inversiones en otros títulos valores	3.669.972	-	-	3.669.972	3.673.167	-	-	3.673.167
Cartera de créditos	<u>395.444.491.231</u>	<u>485.206.881.578</u>	<u>-</u>	<u>880.651.372.809</u>	<u>57.247.622.958</u>	<u>26.854.598.608</u>	<u>-</u>	<u>84.102.221.566</u>
Créditos vigentes	403.782.739.373	532.517.805.156	-	936.300.544.529	62.146.432.606	26.093.343.542	-	88.239.776.148
Créditos reestructurados	-	-	-	-	90	-	-	90
Créditos vencidos	106.379.173	13.951.283.550	-	14.057.662.723	19.903.858	9.671.695.632	-	9.691.599.490
(Provisión para cartera de créditos)	(8.444.627.315)	(61.262.207.128)	-	(69.706.834.443)	(4.918.713.596)	(8.910.440.566)	-	(13.829.154.162)
Intereses y comisiones por cobrar	<u>1.502.769.232</u>	<u>2.259.138.321</u>	<u>-</u>	<u>3.761.907.553</u>	<u>589.175.647</u>	<u>189.724.011</u>	<u>-</u>	<u>778.899.658</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	70.426.912.845	314.619.580	-	70.741.532.425	1.608.016.219	44.990.982	-	1.653.007.201
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	1.484.749.203	3.646.422.800	-	5.131.172.003	340.699.068	294.293.108	-	634.992.176
Comisiones por cobrar	15.419.900	-	-	15.419.900	2.208.273	-	-	2.208.273
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(70.424.312.716)	(1.701.904.059)	-	(72.126.216.775)	(1.361.747.913)	(149.560.079)	-	(1.511.307.992)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	<u>545.539.374.671</u>	<u>-</u>	<u>(540.435.475.730)</u>	<u>5.103.898.941</u>	<u>74.760.619.599</u>	<u>-</u>	<u>(74.760.619.599)</u>	<u>-</u>
Bienes realizables	<u>659</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>659</u>	<u>232</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>232</u>
Bienes de uso	<u>129.256.725.165</u>	<u>655.349.919</u>	<u>-</u>	<u>129.912.075.084</u>	<u>10.933.790.993</u>	<u>108.368.864</u>	<u>-</u>	<u>11.042.159.857</u>
Otros activos	<u>277.718.451.931</u>	<u>4.068.108.715</u>	<u>-</u>	<u>281.786.560.646</u>	<u>24.962.295.665</u>	<u>394.803.384</u>	<u>-</u>	<u>25.357.099.049</u>
Total activo	<u>4.405.259.675.808</u>	<u>1.596.054.258.059</u>	<u>(1.086.137.570.104)</u>	<u>4.915.176.363.761</u>	<u>576.856.233.798</u>	<u>278.861.809.115</u>	<u>(87.027.418.088)</u>	<u>768.690.624.825</u>
Cuentas de orden								
Cuentas contingentes deudoras	38.506.979.448	-	-	38.506.979.448	2.195.666.376	-	-	2.195.666.376
Activos de los fideicomisos	18.240.524.452	-	-	18.240.524.452	1.904.890.258	-	-	1.904.890.258
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	187.043.179	-	-	187.043.179	89.513.472	-	-	89.513.472
Otras cuentas de orden deudoras	<u>1.983.798.698.100</u>	<u>1.044.066.206.584</u>	<u>-</u>	<u>3.027.864.904.684</u>	<u>471.577.846.346</u>	<u>144.257.213.261</u>	<u>-</u>	<u>615.835.059.607</u>
	<u>2.040.733.245.179</u>	<u>1.044.066.206.584</u>	<u>-</u>	<u>3.084.799.451.763</u>	<u>475.767.916.452</u>	<u>144.257.213.261</u>	<u>-</u>	<u>620.025.129.713</u>

Hoja de Combinación del Balance General
31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019				30 de junio de 2019			
	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal
	(En bolívares)							
Pasivo y Patrimonio								
Captaciones del público	<u>2.064.008.073.285</u>	<u>1.050.316.489.040</u>	<u>13.785.684.140</u>	<u>3.100.538.878.186</u>	<u>287.931.316.824</u>	<u>201.833.270.383</u>	<u>(435.663.410)</u>	<u>489.328.923.797</u>
Depósitos a la vista	<u>1.844.076.451.366</u>	-	-	<u>1.844.076.451.366</u>	<u>256.469.523.550</u>	-	-	<u>256.469.523.550</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	892.714.430.313	-	-	892.714.430.313	179.214.967.135	-	-	179.214.967.135
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad	791.793.731.467	-	-	791.793.731.467	-	-	-	-
Cuentas corrientes remuneradas	93.086.089.598	-	-	93.086.089.598	26.075.383.845	-	-	26.075.383.845
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20	45.986.107.367	-	-	45.986.107.367	46.981.923.839	-	-	46.981.923.839
Depósitos y certificados a la vista	20.496.092.621	-	-	20.496.092.621	4.197.248.731	-	-	4.197.248.731
Otras obligaciones a la vista	22.388.277.328	-	-	22.388.277.328	2.299.218.187	-	-	2.299.218.187
Depósitos de ahorro	197.362.283.025	1.028.179.057.346	(13.785.684.140)	1.211.755.656.231	29.076.720.306	170.648.768.425	(435.663.410)	199.289.825.321
Depósitos a plazo	181.061.566	22.137.431.695	-	22.318.493.261	85.854.781	31.184.501.958	-	31.270.356.739
Otros financiamientos obtenidos	<u>107.378.930.892</u>	-	-	<u>107.378.930.892</u>	<u>13.814.140.269</u>	-	-	<u>13.814.140.269</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	107.377.418.194	-	-	107.377.418.194	13.810.897.434	-	-	13.810.897.434
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	1.512.698	-	-	1.512.698	3.242.835	-	-	3.242.835
Intereses y comisiones por pagar	<u>1.614.254.839</u>	<u>80.749.099</u>	-	<u>1.695.003.938</u>	<u>197.593.120</u>	<u>341.609.461</u>	-	<u>539.202.581</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	701.763.144	80.749.099	-	782.512.243	57.793.120	341.609.461	-	399.402.581
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	912.491.695	-	-	912.491.695	139.800.000	-	-	139.800.000
Acumulaciones y otros pasivos	<u>1.058.723.966.951</u>	<u>5.221.544.104</u>	<u>(531.916.410.151)</u>	<u>532.029.100.904</u>	<u>93.421.067.988</u>	<u>1.926.309.672</u>	<u>(11.831.135.079)</u>	<u>83.516.242.581</u>
Total pasivo	<u>3.231.725.225.967</u>	<u>1.055.618.782.243</u>	<u>545.702.094.291</u>	<u>3.741.641.913.920</u>	<u>395.364.118.201</u>	<u>204.101.189.516</u>	<u>(12.266.798.489)</u>	<u>587.198.509.228</u>
Patrimonio								
Capital social	57.919	353.407.497.477	(353.407.497.477)	57.919	57.919	51.041.446.934	(51.041.446.934)	57.919
Aportes patrimoniales no capitalizados	387.162	-	-	387.162	387.162	-	-	387.162
Reservas de capital	59.709	128.656.458.253	(128.656.458.253)	59.709	59.419	58.196.675	(58.196.675)	59.419
Resultados acumulados	98.165.066.305	59.398.938.368	(59.398.938.368)	98.165.066.305	40.342.612.916	23.707.538.152	(23.707.538.152)	40.342.612.916
Ajuste por revaluación de bienes de uso	463.334	-	-	463.334	463.334	-	-	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	1.068.825.150.738	-	-	1.068.825.150.738	141.522.022.268	-	-	141.522.022.268
Ganancia por fluctuaciones cambiarias UVCC	7.553.267.928	-	-	7.553.267.928	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>(1.010.003.254)</u>	<u>(1.027.418.282)</u>	<u>1.027.418.281</u>	<u>(1.010.003.254)</u>	<u>(373.487.421)</u>	<u>(46.562.162)</u>	<u>46.562.162</u>	<u>(373.487.421)</u>
Total patrimonio	<u>1.173.534.449.841</u>	<u>540.435.475.816</u>	<u>541.462.894.098</u>	<u>1.173.534.449.841</u>	<u>181.492.115.597</u>	<u>74.760.619.599</u>	<u>(74.760.619.599)</u>	<u>181.492.115.597</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>4.405.259.675.808</u>	<u>1.596.054.258.059</u>	<u>1.596.054.258.059</u>	<u>4.915.176.363.761</u>	<u>576.856.233.798</u>	<u>278.861.809.115</u>	<u>(87.027.418.088)</u>	<u>768.690.624.825</u>

Hoja de Combinación del Estado de Resultados
Semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2019

	31 de diciembre de 2019				30 de junio de 2019			
	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal
	(En bolívares)							
Ingresos financieros	<u>119.292.918.150</u>	<u>60.047.753.010</u>	<u>-</u>	<u>179.340.671.160</u>	<u>22.783.244.107</u>	<u>11.029.981.313</u>	<u>-</u>	<u>33.813.225.420</u>
Ingresos por disponibilidades	24.088.279	1.808.763.450	-	1.832.851.729	49.226.713	17.494.821	-	66.721.534
Ingresos por inversiones en títulos valores	33.951.743.488	3.027.274.601	-	36.979.018.089	4.190.782.616	1.254.662.798	-	5.445.445.414
Ingresos por cartera de créditos	81.907.027.660	26.023.807.270	-	107.930.834.930	18.387.814.765	5.031.555.585	-	23.419.370.350
Ingresos por otras cuentas por cobrar	1.679.111.472	29.187.907.689	-	30.867.019.161	691.179	4.726.268.109	-	4.726.959.288
Otros ingresos financieros	1.730.947.251	-	-	1.730.947.251	154.728.834	-	-	154.728.834
Gastos financieros	<u>(25.840.895.175)</u>	<u>(826.652.614)</u>	<u>-</u>	<u>(26.667.547.789)</u>	<u>(5.520.082.472)</u>	<u>(403.019.289)</u>	<u>-</u>	<u>(5.923.101.761)</u>
Gastos por captaciones del público	(15.313.294.452)	(826.652.614)	-	(16.139.947.066)	(2.356.989.817)	(403.019.289)	-	(2.760.009.106)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(7.234.054.426)	-	-	(7.234.054.426)	(2.537.452.410)	-	-	(2.537.452.410)
Otros gastos financieros	(3.293.546.297)	-	-	(3.293.546.297)	(625.640.245)	-	-	(625.640.245)
Margen financiero bruto	<u>93.452.022.975</u>	<u>59.221.100.396</u>	<u>-</u>	<u>152.673.123.371</u>	<u>17.263.161.635</u>	<u>10.626.962.024</u>	<u>-</u>	<u>27.890.123.659</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	43.337.593	934.735.998	-	978.073.591	148.571.448	34.727.871.586	-	34.876.443.034
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(13.839.900.439)	(1.409.261.471)	-	(15.249.161.910)	(6.013.919.891)	(5.183.635.677)	-	(11.197.555.568)
Gasto de provisión de disponibilidades	-	-	-	-	(153.326.347)	-	-	(153.326.347)
Margen financiero neto	<u>79.655.460.129</u>	<u>58.746.574.923</u>	<u>-</u>	<u>138.402.035.052</u>	<u>11.244.486.845</u>	<u>40.171.197.933</u>	<u>-</u>	<u>51.415.684.778</u>
Otros ingresos operativos	257.568.617.523	3.075.452.569	(64.886.299.038)	195.757.771.054	79.441.886.094	2.203.149.600	(47.963.683.440)	33.681.352.254
Otros gastos operativos	(84.416.157.280)	(28.644.375.913)	41.383.252.929	(71.677.280.264)	(21.738.991.984)	(7.534.894.334)	14.129.595.949	(15.144.290.369)
Margen de intermediación financiera	<u>252.807.920.372</u>	<u>33.177.651.579</u>	<u>(23.503.046.109)</u>	<u>262.482.525.842</u>	<u>68.947.380.955</u>	<u>34.839.453.199</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>69.952.746.663</u>
Gastos de transformación	<u>(159.020.662.430)</u>	<u>(10.209.364.214)</u>	<u>-</u>	<u>(169.230.026.644)</u>	<u>(23.771.771.833)</u>	<u>(965.509.052)</u>	<u>-</u>	<u>(24.737.280.885)</u>
Gastos de personal	(38.024.583.762)	(1.905.417.477)	-	(39.930.001.239)	(5.945.463.361)	(306.449.958)	-	(6.251.913.319)
Gastos generales y administrativos	(115.750.334.780)	(8.303.946.737)	-	(124.054.281.517)	(17.097.871.081)	(659.059.094)	-	(17.756.930.175)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	(1.652.904.305)	-	-	(1.652.904.305)	(165.964.048)	-	-	(165.964.048)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	(3.592.839.583)	-	-	(3.592.839.583)	(562.473.343)	-	-	(562.473.343)
Margen operativo bruto	<u>93.787.257.942</u>	<u>22.968.287.365</u>	<u>(23.503.046.109)</u>	<u>93.252.499.198</u>	<u>45.175.609.122</u>	<u>33.873.944.147</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>45.215.465.778</u>
Ingresos operativos varios	2.017.762.561	828.357.461	-	2.846.120.022	922.647.142	2.680.940	-	925.328.082
Gastos por bienes realizables	(123)	-	-	(123)	(35.420.678)	-	-	(35.420.678)
Gastos operativos varios	(18.108.116.144)	(141.825.028)	-	(18.249.941.172)	(3.852.890.494)	(27.873.290)	-	(3.880.763.784)
Margen operativo neto	<u>77.696.904.236</u>	<u>23.654.819.798</u>	<u>(23.503.046.109)</u>	<u>77.848.677.925</u>	<u>42.209.945.092</u>	<u>33.848.751.797</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>42.224.609.398</u>
Gastos extraordinarios	(48.184.471)	-	-	(48.184.471)	(10.416.002)	-	-	(10.416.002)
Ingresos extraordinarios	63.800.000	-	-	63.800.000	7.237.343	-	-	7.237.343
Resultado bruto antes de impuesto	<u>77.712.519.765</u>	<u>23.654.819.798</u>	<u>(23.503.046.109)</u>	<u>77.864.293.454</u>	<u>42.206.766.433</u>	<u>33.848.751.797</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>42.221.430.739</u>
Impuesto sobre la renta	(18.523.392.670)	(151.773.689)	-	(18.675.166.359)	(4.239.112.538)	(14.664.306)	-	(4.253.776.844)
Impuesto a los grandes patrimonios	(1.366.673.416)	-	-	(1.366.673.416)	-	-	-	-
Resultado neto	<u>57.822.453.679</u>	<u>23.503.046.109</u>	<u>(23.503.046.109)</u>	<u>57.822.453.679</u>	<u>37.967.653.895</u>	<u>33.834.087.491</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>37.967.653.895</u>